

ECONOMÍA

Programa de Letras 2023
Tierra del Fuego
 colocó exitosamente
2.300 millones de pesos

Pág. 7

LOCALES

Salud Visual Municipal:
Comenzó la
segunda entrega
de lentes gratuitos
de este 2023

Pág. 15

POLÍTICA

Fue a través de la Acordada
Se jubiló
Arriznabarreta, el
Defensor que por falta de
pruebas no pudo sostener
la defensa de un femicida

Pág. 19

Diario **Provincia23**

5 DE JUNIO DE 1993
30 AÑOS
 5 DE JUNIO DE 2023

Tierra del Fuego, lunes 5 de junio de 2023 - Año XXIX - N° 6447 - Edición de 24 págs.- \$ 150 / www.provincia23.com.ar / www.p23.com.ar

Aniversario de Provincia 23

“Hoy cumplimos 30 años junto a todos ustedes”



Así lo reflejó Alberto Centurión, director del diario Provincia 23, que hoy cumple treinta años de trayectoria. Destacó la importancia de mantener la independencia de criterio y la confiabilidad en el periodismo. Agradeció a su equipo y a los comercios que siempre los apoyan, y destacó que todo su personal está en blanco y con su recibo de sueldo en regla. También agradeció a las personas que apoyaron al diario en momentos críticos. “Nuestro compromiso siempre fue con la gente de Tierra del Fuego, nunca retrocedimos ante quienes nos han atacado, al contrario, salimos fortalecidos y hoy podemos decir que es gracias a la confianza de la gente que logramos llegar a las tres décadas, ejerciendo un periodismo responsable, plural y siempre buscando el equilibrio entre todos los sectores de la sociedad”, dijo Centurión. Cabe destacar que este medio tiene una importante proyección en la red global con dos sitios en Internet, además de su edición electrónica en PDF y además es miembro de ADIRA.

Pág. 24

El diputado rechaza la construcción de un puerto con capitales extranjeros
Stefani pide que se haga público el memorándum de entendimiento con China



Pág. 4

Claudia Fernández dio a conocer acciones ante el conflicto con TABSA
“Estamos haciendo presentaciones para que la empresa revea la decisión”



Pág. 5

El Director de Transporte de la provincia hizo recomendaciones a los que transitan las rutas
Comenzó el operativo invierno con capacitación a inspectores



Pág. 10

Tras el anuncio de Massa

Newsan y Mirgor aceptaron pasar 630 millones de dólares de importaciones a yuanes

Tras la renovación del swap con China, las reservas del Banco Central reciben su primer alivio: los empresarios Rubén Chernajovsky, Newsan, y Nicolás Caputo, Mirgor, aceptaron pagar en yuanes deudas por importaciones por algo más de 630 millones de dólares.

Buenos Aires.- Luego de que el ministro de Economía, Sergio Massa, firmara en China la renovación por tres años del swap y la autorización para usar libremente hasta el equivalente a 10 mil millones de dólares, se concretó el primer caso

de dos empresas argentinas que aceptan pasar sus deudas a yuanes para aliviar las reservas del Banco Central.

El anuncio de Sergio Massa, por el cual el país comenzará a utilizar yuanes para importar bienes intermedios provenientes

desde China, como forma de mantener el nivel actividad sin comprometer las reservas, ya había sido valorado positivamente por diversas cámaras empresarias. A partir del acuerdo entre el Banco Central, el Banco Popular de China y el Banco Internacional de Comercio de China, Massa explicó que la operatoria permitirá reemplazar este mes US\$ 1.040 millones en importaciones de China que se pagarán en yuanes, y US\$ 790 millones a partir de mayo.

De esta manera, Newsan y Mirgor se convirtieron en las primeras empresas en aceptar pasar a yuanes pagos en dólares que vencían en los meses de mayo, junio, julio y agosto y que ya habían sido autorizados por el BCRA.

En el caso de la empresa que conduce Nicolás Caputo, pagará en yuanes el equivalente a 373,6 millones de dólares; mientras que la firma de Chernajovsky abonará 256,7 millones. En total, el alivio

para el BCRA será de 630,3 millones de dólares.

Ahora lo que se espera es un aumento en las reservas del Banco Central y que la industria argentina pueda comprar insumos y materias primas que hoy se encuentran en falta, lo que genera aumentos de precios en el mercado interno.

Asimismo, durante la reunión que mantuvo la comitiva argentina con autoridades chinas del Ministerio de Finanzas y otras dependencias se dialogó sobre la necesidad de agilizar el proceso para que las empresas del gigante asiático que comercian con Argentina acepten pasar las operaciones a yuanes, ya que están muy habituados a operar en dólares.

Para el Gobierno nacional, el caso de Newsan y Mirgor es testigo ya que esperan aliviar al Banco Central al menos en una parte de las operaciones con uno de los principales socios comerciales del país.



Por la inflación

Caen las ventas minoristas por quinto mes consecutivo

Las ventas minoristas pymes registraron un nuevo retroceso en mayo, que alcanzó el 2,8 por ciento frente a igual mes del año pasado, medidas a precios constantes y se convirtió en la mayor caída del año. De esta manera, la racha negativa acumula cinco meses de manera consecutiva, de acuerdo al relevamiento elaborado por la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Buenos Aires.- Las mediciones continúan en terreno negativo en las comparaciones mensuales e interanuales. Solo uno de los rubros se salva de la baja

El Índice de Ventas Minoristas Pymes reveló que las ventas acumulan un declive del 1,7 por ciento en los primeros cinco meses del año, respecto al mismo periodo de 2022. En tanto, en la comparación mensual, los negocios también vendieron 1,2 por ciento menos que en abril.

Desde CAME advirtieron que "el sector comercial viene sintiendo cada vez más la pérdida de poder adquisitivo de las familias en manos de la inflación" y señalaron que "desde todos los negocios relevados manifestaron que recibieron productos con subas importantes de precios".

La entidad gremial-empresaria también remarcó que "el 56 por ciento tuvo problemas para reponer stock porque los proveedores demoraron entregas o directamente las cancelaron, según manifestaron en el sondeo".

QUÉ RUBROS TUVIERON MAYORES CAÍDAS

En mayo, de los siete rubros medidos, seis cayeron en la

comparación anual y solo uno creció. Mientras que en lo que va del año, cinco sectores acumulan caídas y solo dos aumentos.

El único rubro con crecimiento anual en mayo fue Farmacias (+6,4%), y entre los ramos en baja, el de mayor retracción fue Indumentaria y textil (-8,2%). Para el acumulado anual, se mantienen en alza Farmacias (+6,8%) y Ferreterías, materiales eléctricos y de la construcción (+0,5).

El resto, todos están abajo del periodo enero-mayo de 2022, siempre medidos a precios constantes.

EL RENDIMIENTO DE CADA RUBRO

-Alimentos y bebidas: las ventas disminuyeron 4,2% anual en mayo, a precios reales, y suman una merma del 1,9% en los primeros cinco meses del año (frente al mismo periodo de 2022). En la comparación mensual, bajaron 0,7%.

-Bazar, decoración, textiles para el hogar y muebles: las ventas bajaron 2% anual, siempre a precios reales, y 0,2% en el contraste mensual. Para los primeros cinco

meses del año llevan un retroceso del 2% frente al mismo periodo de 2022.

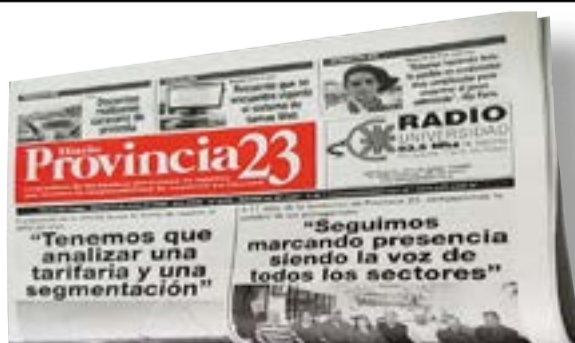
-Calzado y marroquinería: las ventas cayeron 1,4% anual en mayo, a precios reales y 3,4% en relación al mes anterior. En los primeros cinco meses del 2023, la declinación es de 0,3% frente a los mismos meses de 2022.

-Farmacia: las ventas en abril se incrementaron 6,4% anual y 0,8% mensual, a precios constantes. En los primeros cinco meses del año llevan un aumento interanual de 6,8%.

-Perfumería: en mayo, a precios reales, las ventas se achicaron un 2,2% anual, un 2,1% mensual, y 1,5% en los primeros cinco meses del año, frente a iguales meses de 2022.

-Ferretería, materiales eléctricos y materiales de la construcción: en mayo, a precios reales, las ventas descendieron 1,8% anual y 3,7% mensual, pero subieron 0,5% en el acumulado de los primeros cinco meses del año, frente a los mismos meses del 2022.

-Textil e indumentaria: las ventas se desplomaron un 8,2% anual en mayo, y 0,8% en la comparación mensual. Para los primeros cinco meses del año acumulan una caída del 9% anualizada.



"LA GRANDEZA DE LOS HOMBRES PERMANECE EN AQUELLOS QUE ASUMEN LA RESPONSABILIDAD DE CONSTRUIR EN LIBERTAD"

LUNES - MARTES - MIÉRCOLES - JUEVES - VIERNES

**PERIODISMO
COMUNICACIÓN**

**PUBLICIDAD
DISEÑO**

En la Red Global:

www.p23.com.ar

www.provincia23.com.ar

La Dirección no se responsabiliza por los artículos firmados

Teléfono: 02964-426334 - email: dprovincia23@gmail.com

Sabattini N°55 - (9420) Río Grande - Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

Fundado el 5 de junio de 1993
Director Néstor Alberto Centurión
Propiedad Intelectual N°331035
Asociados a Adira
Es una publicación de Imagen Provincial S.R.L.

Autos caros y alimentos baratos en dólares

Qué productos subirían más ante una devaluación

Los precios de los alimentos están valuados al tipo de cambio oficial, mientras que los de la vestimenta y calzado, electrónica y automóviles, al paralelo según señala un trabajo elaborado por consultora pxq. Posibles impactos de una devaluación sobre los distintos precios de la economía.

Buenos Aires.- ¿A qué tipo de cambio están fijados los precios de la economía argentina? ¿Al oficial o al paralelo? Esta es la pregunta que se formula un estudio realizado por la consultora pxq, un interrogante que resulta relevante a la hora de medir la magnitud con la que influye el tipo de cambio paralelo en la macroeconomía para así poder determinar qué impacto podría tener una eventual unificación cambiaria, basada principalmente en una devaluación del tipo de cambio oficial.

“No hay que olvidar que en 2015 se afirmaba que los precios ya estaban al tipo de cambio paralelo y luego de la unificación se comprobó que la realidad distaba mucho de ser así, al duplicarse la tasa de inflación”, advierte la consultora que dirige Emanuel Álvarez Agis. El paper compara los precios locales con los internacionales. En el caso de los automóviles se verifica que el precio actual en dólares oficiales está 68% por encima del precio promedio observado entre diciembre de 2016 y abril de 2018, mientras que valuados a dólar paralelo se ubican 13% por debajo.

De esta forma toma cuerpo la hipótesis de que el precio de los autos se encuentra determinado por el tipo de cambio paralelo y no por el oficial. Tomando en cuenta que las importaciones de autopartes funcionan al tipo de cambio oficial, esta hipótesis también permite dar cuenta del crecimiento de los márgenes en todos los eslabones de la cadena producción y comercialización de vehículos.

Si se repite el análisis para el resto de los bienes, la misma conclusión podría tener lugar en los casos de indumentaria, calzado y medicamentos (aunque no necesariamente para todos los eslabones de las respectivas cadenas productivas), pero no para alimentos, equipamiento y mantenimiento del hogar y aparatos electrónicos.

El estudio realiza una comparación entre el precio de diferentes bienes en Argentina medidos en dólar oficial y en dólar paralelo versus el precio de esos mismos bienes en otros países. En particular se relevan precios de Brasil, Chile, Uruguay, México y Estados Unidos. En base a esta comparación, se identifican tres tipos de casos.

Por un lado, hay un conjunto de bienes cuyo precio medido al oficial está en línea con el observado en el resto de los países analizados, o incluso por debajo. Dentro de este conjunto de bienes están los alimentos. Salvo algunas excepciones, se observa que el precio de los alimentos es similar al de otros comparables y aún en los casos en que el precio local supera al internacional, la diferencia es baja.

En el otro extremo está la indumentaria y el calzado, cuyo precio medido al paralelo es similar al del promedio de los países de la muestra, al igual que algunos productos de tecnología y los autos de gama alta.

En un escalón intermedio están algunos productos tecnológicos como celulares que se ensamblan localmente y autos de gama baja, los cuales, si bien están por encima del precio comparable medido al oficial, no llegan a estar al paralelo.

HISTORIA

La consultora complementa el análisis con una evaluación de la dinámica histórica de los precios locales y también en comparación con los internacionales. Desde esta perspectiva, si bien los precios de alimentos en Argentina están más altos que en la media histórica al oficial, esto parece estar explicado por la dinámica global (por caso, la guerra en Ucrania) y en términos relativos siguen baratos en la comparación internacio-

nal medidos en dólares oficiales.

En un extremo tenemos el caso de los vehículos, donde se observa que los precios medidos al oficial crecieron 82% desde diciembre de 2019 y están 62% por encima del período 2016-18. Al tipo de cambio paralelo también crecieron desde diciembre 2019 (+18%) y se ubican tan solo 15% por debajo del período 2016-18. Si bien no se pueden comparar precios medios, se puede mirar la evolución del precio de vehículos nuevos dentro del índice de precios de EEUU para tener una idea de dinámica de precios internacional.

Entre diciembre de 2019 y abril de 2023 este índice aumentó 22%, muy por debajo de lo que aumentó el precio local medido al tipo de cambio oficial.



El análisis de los precios de la indumentaria y el calzado arroja un resultado similar: los precios medidos a dólar oficial aumentaron 15% en el caso de prendas de vestir y 32% para calzado en comparación al período 2016-18 y aumentaron 81% y 68%, respectivamente, desde diciembre de 2019, muy por encima de la evolución del precio de la indumentaria a nivel internacional.

Lo mismo se puede decir de los precios de productos medicinales. En el caso de equipamiento y mantenimiento del hogar y equipos audiovisuales y de procesamiento de información la conclusión no es tan evidente. Si bien desde diciembre de 2019 los precios medidos al oficial aumentaron entre 35% y 40%, el nivel actual de precios es similar al del lapso 2016-8 y medido al paralelo están 45% debajo de aquel período.

UNIFICACIÓN

Dada esta situación de precios, la consultora pxq se interroga ¿qué podría pasar ante una eventual unificación del mercado cambiario que implique una devaluación del oficial?

Aunque el precio de los alimentos – que explican casi 30% del total del índice de precios al consumidor- es elevado en términos históricos medidos a dólar oficial, esto parece ser consecuencia de una dinámica internacional y no de que el prining de ese sector se realice al paralelo. Los precios están en línea con el de los alimentos en otros países de la región y ante un salto en el tipo de cambio oficial se verían directamente

afectados.

En el caso de los automóviles gama alta, indumentaria y calzado, tanto la foto del precio en comparación con otros países, como la película que refleja la dinámica de la historia reciente, parecen mostrar que el prining tiene más que ver con el dólar paralelo. Con productos medicinales se observa algo similar

¿Esto quiere decir que ante una unificación no se verían afectados? La consultora pxq sostiene que no, pero considera que el traspaso a precios de la devaluación debería ser menor que en el rubro de alimentos.

Por último, hay un grupo de bienes electrónicos y equipamiento para el hogar cuyo precio parece elevado en dólares oficiales, pero no es tan evidente que

su prining sea directamente al paralelo. En este caso se podría argumentar que una eventual unificación los afectaría menos que a alimentos, pero más que a automóviles, indumentaria y medicamentos.

En conclusión, y a trazo grueso, la consultora de Álvarez Agis señala que los precios de los alimentos están al tipo de cambio oficial, mientras que los de la vestimenta y calzado, electrónica y automóviles, al paralelo. Teniendo en cuenta esto, podría pensarse que el grado de traspaso de una devaluación del tipo de cambio oficial a los precios será menor en la medida que algunos precios “ya están al tipo de cambio paralelo”.

No obstante, observa que la pregunta relevante es en qué medida impactaría una devaluación. Analizando la composición del índice de precios al consumidor (IPC), se puede determinar que cerca del 19% del indicador tiene una dinámica que está más relacionada con el tipo de cambio paralelo que el oficial, mientras que el 30% del índice (mayormente alimentos y bebidas) está vinculado a las variaciones del tipo de cambio oficial (el restante 51% son servicios, cuya dinámica en principio no depende del tipo de cambio).

Esto quiere decir que, si se devaluara el tipo de cambio oficial, el 30% del IPC sufriría un traspaso de la devaluación a precios, mientras que un 19% podría no verse afectado.

Pensando solo en los efectos de primera vuelta de una unificación cambiaria, se calcula, en consecuencia, que una devaluación del tipo de cambio oficial de 100% implicaría una aceleración de la inflación de 20 puntos porcentuales.

El diputado rechaza la construcción de un puerto con capitales extranjeros

Stefani pide que se haga público el memorándum de entendimiento con China

El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani advirtió sobre el interés de capitales chinos de construir un puerto en una zona estratégica como Tierra del Fuego y lo enmarcó en la expansión de China para recuperar "la ruta de la seda". Afirmó que ya "están en algunos países de Asia, en Brasil, en América Central, y obviamente Tierra del Fuego y la Argentina les interesa porque es uno de los países más ricos". Para el diputado estas obras de infraestructura las debe realizar el Estado nacional para "preservar la soberanía de los recursos para los argentinos y corrernos de cualquier conflicto internacional", dijo. Además cuestionó la "inacción" del gobierno provincial en el conflicto con TABSA y puso en cabeza del gobernador y de la Cancillería argentina la responsabilidad de "establecer una servidumbre de paso por Chile, para que Argentina tenga su empresa de transporte y no dependa de la chilena".

Río Grande.- El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el conflicto con TABSA, que decidió cortar las cuentas corrientes de las empresas transportistas y no va a recibir más pagos en pesos argentinos a partir del 16 de junio.

"Es una problemática importante para la provincia. La transbordadora puede hacer lo que está haciendo desde el punto de vista comercial, pero al vincular dos países

certidumbre. Seguimos navegando sin rumbo, y la solución hoy es pagar con tarjeta de débito o crédito. Las empresas de carga tendrán que ir a comprar los pesos chilenos. Todo ese costo de transporte lo termina pagando el consumidor final", alertó.

"Nosotros vamos a reclamar para que esto se resuelva lo antes posible, más allá de los pedidos de informe, llamamos a la empresa TABSA, tenemos comunicaciones con el consulado y con la Cancillería; pero la solución

funcionarios del gobierno provincial digan que no, porque hay un memorándum y lo tendrían que publicar", dijo, dado que el Secretario de Asuntos Internacionales negó que el acuerdo incluya un puerto.

"Todos los actos de gobierno tienen que ser públicos. Lo primero que tenemos que plantear es acceso a la información pública, porque hay muchos temas que no salen a la luz. No hay dudas de que este es el gobierno más corrupto que pasó por Tierra del Fuego. Yo no conozco el memorándum pero en las primeras informaciones que dio el gobierno provincial habla del puerto además de la petroquímica, independientemente del proyecto de Mirgor. Las dudas se terminan publicando el memorándum", planteó.

Cabe señalar que en el informe de TN, referido al "avance chino en Argentina", se alude al memorándum con la empresa China Shaanxi Chemical Industry Group, firmado el año pasado, sostiene que la proyección a la Antártida y el paso bioceánico que son clave y la preocupación de Estados Unidos por dicho avance. El puerto multipropósito en Tierra del Fuego les daría "una proyección directa hacia la Antártida y una fuerte presencia en el estratégico paso bioceánico del fin del mundo".

El memorándum fue firmado el 16 de agosto pasado, para la construcción de un proyecto petroquímico por una inversión de 1.250 millones de dólares y "fue ratificado por Gustavo Melella el 7 de diciembre", dice el informe. "La iniciativa tiene como objetivo alcanzar una producción anual de 900 mil toneladas de urea, 600 mil de amoníaco sintético y 100 mil de glifosato. Además, en el texto se incluyó la construcción de una terminal portuaria multipropósito en la ciudad de Río Grande", asegura.

"El documento firmado por el gobernador de Tierra del Fuego y la empresa china no se hizo público y los detalles que se conocen provienen de declaraciones de funcionarios de la provincia. El entendimiento se encuentra en la Legislatura provincial a la espera de su aprobación final", agrega, con la convicción de que "China coló en el documento su intención de levantar un puerto propio en una zona estratégica de la Argentina, aunque la provincia lo niega. "Desde China no se echarán atrás y presionarán para que el memorándum se apruebe en la Legislatura fueguina tal como ingresó, con el puerto incluido", se expone en la nota.

Tanto el diputado Stefani como el diputado Frigero plantean la preocupación de Estados Unidos y la Unión Europea, porque "en caso de un conflicto global a mayor escala, Beijing podría hacer uso del control que tiene de sus puertos para transformarlos de uso civil a militar".

JUNTOS O SEPARADOS

Finalmente se le consultó al diputado sobre el futuro de la alianza Juntos por el Cambio en Tierra del Fuego. "Estamos trabajando para que Juntos por el Cambio vaya todo junto. Hay un cambio en las reglas que nos permite ir todos juntos, que son las PASO y no tuvimos en Tierra del Fuego. Allí se va a decidir quién es el político que tiene más legitimidad para representar al espacio. Yo estuve conversando con Liliana Martínez Allende y estamos en conversaciones para cerrar Juntos por el Cambio y poder participar en las PASO", concluyó.



El diputado de Juntos por el Cambio Héctor Stefani fue consultado por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre el conflicto con TABSA, que decidió cortar las cuentas corrientes de las empresas transportistas y no va a recibir más pagos en pesos argentinos a partir del 16 de junio.

debería intervenir la Cancillería y acordar una forma de pago. La preocupación más grande es para los fueguinos, porque el 70% de la carga llega por camión, donde no hay solamente alimentos sino también insumos que llegan para producir y después hay que sacar esa producción; la gran mayoría sale una vez por año en auto y sería una gran complicación. Es la única salida que tenemos para el continente argentino y este es un problema del que venimos hablando hace mucho tiempo. Se habla del cruce por aguas argentinas, que tiene un costo altísimo", planteó, descartando esta posibilidad en el contexto actual de la provincia.

"El primer problema es el gobierno provincial que no tiene acción, el segundo problema es la devaluación del peso en este gobierno. La Argentina está colapsada y no funciona nada en ningún lugar. En esto tendría que actuar la Cancillería, pero hay una visión poco federal para establecer una servidumbre de paso por Chile, para que Argentina tenga su empresa de transporte y no dependa de la chilena. No estoy hablando de grandes inversiones sino que debería ser trabajo cotidiano de los funcionarios del gobierno nacional", dijo.

Para el diputado no depende de la Cámara resolver este conflicto. "Nosotros podemos hacer reclamos pero la resolución no pasa por la Cámara de Diputados, sino por una gestión de Cancillería y de la provincia de Tierra del Fuego para destrabar este tema. Los primeros que tenemos que ponernos de acuerdo somos los argentinos", subrayó.

"El tema de la transbordadora tiene que ver más con nosotros que con ellos, porque está relacionado con la devaluación del peso, la inflación que tenemos y la in-

no pasa solo por ahí. El gobierno se tiene que poner los pantalones largos porque ya terminó la campaña y ya ganó. Ahora tiene que resolver este problema que va a ser cada vez más grande cuando pasen los meses", reclamó.

LOS "MOTIVOS OCULTOS" DEL PUERTO DE RÍO GRANDE

Por otra parte habló de motivos ocultos tras el memorándum firmado con China para la instalación de una petroquímica, que incluiría la construcción de un puerto con capitales extranjeros, lo que rechazó de plano.

Stefani participó del informe de TN en el que se hace una reseña del avance del gigante asiático en distintos puntos estratégicos del mundo. "Hay una estrategia de China desde hace seis décadas, que se llama 'la ruta de la seda', y busca irse alineando con cada uno de los países que le pueden reportar algún beneficio. Están en algunos países de Asia, en Brasil, en América Central, y obviamente Tierra del Fuego y la Argentina les interesa porque es uno de los países más ricos", señaló.

"Hay que preservar la soberanía de los recursos para los argentinos y corrernos de cualquier conflicto internacional. Hoy es responsabilidad del Estado nacional hacer estas obras de infraestructura que son importantes para la Argentina. Tierra del Fuego tendría que tener su puerto en Río Grande hace tiempo, porque es la única provincia que tiene salida fácilmente al Pacífico. Es importante que esas obras no las hagan gobiernos de otros países que tienen intereses económicos sobre el país. Hay preocupación, por más que Dachary y algunos

Claudia Fernández dio a conocer acciones ante el conflicto con TABSA

“Estamos haciendo presentaciones para que la empresa revea la decisión”

La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia y vicepresidente de CAME dio a conocer las presentaciones que están realizando para que la empresa TABSA revea la decisión de cortar las cuentas corrientes y no aceptar pesos argentinos a partir del 16 de junio, ante el riesgo de desabastecimiento y el impacto negativo en el turismo. El trabajo se realiza en forma conjunta entre todas las cámaras y se han puesto en conocimiento del gobierno las gestiones que se están realizando. También han pedido celeridad para que se aplique el descuento a residentes en los pasajes de Aerolíneas Argentinas, anunciado durante la campaña electoral.

Río Grande.- La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, además vicepresidente de CAME, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las acciones que se llevan adelante tras el corte de las cuentas corrientes a las empresas transportistas por parte de TABSA y la decisión de no recibir pesos argentinos a partir del 16 de junio

cosas que se fueron sacando y afectan directamente a la producción”, lamentó.

Fernández prevé viajar hoy lunes a Buenos Aires y mantendrá una reunión con el secretario de Comercio Matías Tombolini el día martes. “A raíz de toda esta problemática se puso en contacto la ministra de Producción Sonia Castiglione, que realizó trámites en Cancillería

“Ya estamos tratando el tema, no es que estamos esperando a ver qué pasa. Desde el primer momento que salió la comunicación del Banco Central empezamos a trabajar en forma conjunta todas las cámaras y hemos estado en comunicación con el gobierno para hacerle saber todas las gestiones que estamos realizando. La solución tiene que ser inmediata y no tenemos que esperar a que pase nada. No está en nosotros buscar las soluciones pero sí hacer el planteo permanente para que esa solución sea inmediata”, sostuvo.

PASAJES PARA RESIDENTES

Con respecto a los pasajes a residentes, anunciado en la campaña electoral, que todavía no se aplica, dijo que “Aerolíneas Argentinas en la última reunión que tuvo con la secretaria de turismo municipal informó que estaba aprobado y creo que tienen que pasar unos 15 ó 20 días hasta que se carga todo en el sistema operativo. Nosotros pedimos celeridad en esto, para tener estos pasajes cuando vengan los chicos que están estudiando afuera de la provincia. Yo tenía el pasaje de residente cuando estudiaba, en marzo cuando salía ya tenía la vuelta para julio, y en julio la de diciembre. Sería importantísimo que sea efectivo los primeros días de este mes sobre todo por los estudiantes. Es importante haber conseguido por lo menos que se anuncie y ahora somos nosotros desde las cámaras empresariales y desde el mismo gobierno, los que tenemos que insistir para que se cumpla con lo anunciado. Por lo menos estamos en un inicio de conseguir algunos beneficios que se fueron perdiendo”, concluyó.



La presidente de la Cámara de Comercio de Ushuaia, Claudia Fernández, además vicepresidente de CAME, fue consultada por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 sobre las acciones que se llevan adelante tras el corte de las cuentas corrientes a las empresas transportistas por parte de TABSA y la decisión de no recibir pesos argentinos a partir del 16 de junio.

“Desde el primer momento que salió la nueva normativa del Banco Central, que no permitía el envío de dólares a la parte logística también, nos pusimos en contacto con Miguel Pesce y con la Asociación de Transportistas. También hubo una reunión en la cámara de comercio de Río Grande y sacamos una nota conjunta con los mini fletes de Ushuaia y Río Grande, dirigida al gobernador de la provincia, al presidente del Banco Central, a la Ministra de Producción, donde ponemos en conocimiento el perjuicio que tendríamos, el desabastecimiento que tendríamos en las ciudades por falta de ingreso de mercadería. En forma conjunta hicimos la entrega de un listado con todos los CUIT de las empresas que están trabajando en Tierra del Fuego con el ingreso y egreso de mercadería, y pedimos una pronta respuesta para que puedan liberar los fondos y se pueda trabajar con TABSA”, detalló.

La cámara además mantuvo una reunión con TABSA, que planteó el “perjuicio que se está causando porque no están pudiendo cobrar a los transportes por cuenta corriente. La noticia del no cobro en pesos argentinos del traslado de la barcaza salió la semana pasada y estamos haciendo las presentaciones para que la empresa revea esta decisión, que afecta al turismo y es una de las industrias más importantes para nosotros”, manifestó.

“Estamos trabajando en forma conjunta con toda la Patagonia porque también los atañe a ellos, ya que el traslado deja sus dividendos a lo largo del trayecto. Estamos invitando a CAME a todos los diputados y senadores para la reunión del 21. El 26 hay una reunión en San Carlos de Bariloche y uno de los temas importantes que tenemos es la logística patagónica. También presentamos una nota pidiendo un barco más, porque tenemos un solo barco que hace Buenos Aires-Ushuaia y no hay ningún punto intermedio. El barco llega cada 15 ó 20 días y creemos que es momento de recuperar el transporte marítimo. Hoy toda la producción de Patagonia va por tierra hasta Buenos Aires y desde Buenos Aires recién se pueden comprar. Hay

argentina para que pueda hablar con la Cancillería chilena y con TABSA, para que reciba los pesos argentinos como lo hizo siempre. No dejamos de reconocer la inversión, pero nunca se dejó de pagar”, subrayó.

PANELES SOLARES

GENERÁ ENERGÍA LIMPIA Y RENOVABLE

- ELIMINAN LAS EMISIONES DE GAS DE EFECTO INVERNADERO
- ELIMINAN LA CONTAMINACIÓN SONORA, PRODUCIDA POR GENERADORES, EN LUGARES AISLADOS
- REDUCEN EL CONSUMO DE ENERGÍA FÓSIL -NAFTA, GASOIL-



PIEDRABUENA 426, RÍO GRANDE
TOLHUIN 294, BARRIO AUSTRAL

WHATSAPP +54 9 2964 420800
COMUNICACIONESFUEGUINAS.COM

SWAP

Una herramienta de alivio para el sector industrial

La renovación del SWAP, esta herramienta financiera utilizada entre nuestro país y China que significa una especie de ampliación en el límite de pago, sumado a la extensión de la fecha de vencimiento de una "tarjeta de crédito", fue una de las principales noticias en materia económica que surgieron por la visita del ministro de Economía, Sergio Massa, al gigante asiático, principal proveedor de insumos para la industria electrónica fueguina. El anuncio generó un alivio para las empresas que veían el riesgo de quedarse sin divisas, para la compra de insumos en el corto plazo. Sin embargo, la herramienta fue presentada de manera distorsionada por algunos medios porteños que volvieron a cuestionar el Régimen de Promoción Industrial.

Río Grande - Para una economía con falta de dólares, buenos son los yuanes, podría decirse. El acuerdo de comercio bilateral, según datos oficiales, en abril representó el 50 por ciento de las importaciones de Argentina, en sectores como la maquinaria pesada, autos, motos, agroquímica, autopartes y el de la electrónica; como son los casos de los principales grupos empresariales de nuestra provincia, Newsan y Mirgor, quienes pudieron asegurarse de la tenencia de 630 millones de la divisa China, para seguir con su cadena de producción.

El acuerdo no solo beneficia al país por reducir la necesidad de utilizar dólares, sino que además establece un ritmo más rápido de las importaciones con China. La demora de hasta 360 días en la aprobación de las solicitudes de importaciones, a través del SIRA, que se había anunciado semanas atrás -sobre un sistema que cuando reemplazó al "SIMI" y proyectó bajar a 60 días tales aprobaciones-, al poder operar con yuanes, volverá a los 90 días que se daban con normalidad, cumpliendo con varios pedidos de importación de insumos ya que las empresas corrían el riesgo de no poder pagar en los plazos comprometidos con los proveedores asiáticos.

Vale agregar que la posibilidad de operar por intermedio del SWAP chino siempre estuvo disponible para la industria fueguina y muchas otras industrias a nivel nacional, en un cupo de 5.000 millones de yuanes que, este nuevo acuerdo, proyecta un aumento del doble de esa capacidad crediticia que tiene Argentina y que dependerán de su equivalencia con el peso argentino, al momento de su intercambio.

Desde que se ampliaron los sectores que pueden comercializar con yuanes directamente, las empresas radicadas en el sub régimen de promoción industrial bajo la ley 19.640, veían una dificultad al tener que repartir "la misma torta en más partes", por eso también el alivio transitorio de este acuerdo para las fábricas en Tierra del Fuego, sobre todo posterior a su extensión por 30 años a partir de fin de año. Además, se respetan las

excepciones que se venían dando, como son las de la industria de medicamentos que se pagan al día por sistema libre de cambio en moneda extranjera.

En Tierra del Fuego se elabora un segmento de la gran cadena productiva que se requiere para las industrias electrónicas, textiles, químicas y plásticas, y prácticamente todo lo producido es para el consumo nacional; y también las petroleras aportan para el resto del país con casi el 20% del gas que se consume.

del 50% del comercio local, lo que repercute en recaudaciones fiscales que se vuelcan en las dependencias del estado y empleos satélites a gran escala. Una política de estado que, en China, Brasil, México y casi todos los países industrializados del mundo realizaron y realizan actualmente y que se profundiza con la multipolaridad y la salida del dólar como moneda hegemónica. Además de sumar para los usuarios planes de pago y las ventajas de contar con garantía y servicio post venta; cuestiones



La renovación del SWAP, esta herramienta financiera utilizada entre nuestro país y China que significa una especie de ampliación en el límite de pago, sumado a la extensión de la fecha de vencimiento de una "tarjeta de crédito", fue una de las principales noticias en materia económica que surgieron.

Pero la industria fueguina amparada al subrégimen, que cumplió 51 años y sobrevivió a todos los gobiernos, evidentemente deja mucho más. Son 11.000 empleos directos, en blanco, con sueldos que representan más

que algunos medios porteños parecen ignorar o prefieren ocultar.

El régimen representa una gran transferencia de conocimientos tecnológicos, debido a que se realiza más que un simple ensamble, tal cual quedó demostrado después de la fabricación de respiradores artificiales durante la pandemia -los cuales no adquirieron beneficios fiscales-, también existen recientes antecedentes de exportar televisores a Uruguay otras tecnologías además de servicios logísticos a países de la región.

La industria de Tierra del Fuego también permite que haya mejores precios para los principales productos electrónicos que los encontrados en otros países como Estados Unidos, Chile o Brasil. Eso indica que es más conveniente adquirir equipos producidos en nuestro país, tal como lo indicaron representantes de las empresas Motorola y Samsung, destacando que desde hace unos años comprar equipos producidos en Tierra del Fuego es más barato que hacerlo en el extranjero.

Desde AFARTE se indicó que, con el dólar tarjeta como referencia, en diciembre del año pasado el precio de un equipo producido en Tierra del Fuego era entre 25% y 41% más económico que en Brasil y entre 9% y 22% por debajo de los valores existentes en Chile. También hay diferencia a favor del producto nacional en comparación con Estados Unidos. En una zona geopolíticamente estratégica para el futuro del País, es lógico y hasta soberano que se priorice su continuidad en este tipo de negociaciones internacionales, tal cual sucede con otros sectores productivos nacionales y que implican una cuota mayor o déficit que la muchas veces cuestionada Ley de Promoción Económica y Fiscal 19.640.

NUEVA APLICACIÓN PARA TELÉFONOS CELULARES



La **Cooperativa Eléctrica de Río Grande** lanzó la primera aplicación especialmente diseñada para el uso de los vecinos de la ciudad. En la app se pueden consultar los **periodos de facturación** así como realizar el **pago del servicio desde el mismo celular**, habilitar la opción de **recibir las facturas por mail**, recordatorios de vencimiento y notificaciones. De manera sencilla se puede acceder a la oficina virtual y consultar novedades e información útil sobre la **Cooperativa Eléctrica**. Seguimos creciendo para brindarte un mejor servicio.

DESCARGAS



<https://play.google.com/>



<https://apps.apple.com/>



Cooperativa Eléctrica y Otros Servicios Públicos de Río Grande Limitada

Agustín Tita, Ministro Jefe de Gabinete

“La ampliación de la matriz productiva nos va a dar una posibilidad de mayores inversiones”

Así lo manifestó el Ministro Jefe de Gabinete, Agustín Tita, al referirse al contexto económico en el que se encuentra la provincia, atento al marco inflacionario que atraviesa el país. A su vez, sostuvo que se busca cuidar el equilibrio y buscar herramientas para generar recursos a partir de la continuación de proyectos, la ampliación de la matriz productiva y las inversiones privadas.

Río Grande.- El Ministro Jefe de Gabinete Agustín Tita reconoció que “la provincia está en un país con un contexto como el que sabemos”, y que “los ingresos se han visto resentidos”.

Sin embargo, agregó que “la realidad es que la provincia sostiene un equilibrio que se ha llevado adelante por el trabajo del equipo de Economía, por la mirada que tiene el Gobernador”.

Asimismo sostuvo que “nosotros hemos trabajado muy fuerte en generar al sector privado, que es muy importante acompañar, el contexto para que se den las inversiones, para que haya posibilidad de crecimiento y de desarrollo”, dijo el funcionario, y señaló al respecto que “las condiciones de la provincia son buenas, siempre cuidando el equilibrio”.

Además, sustentó en esta línea, que “es en lo que se ha trabajado y se trabaja fuertemente, pensando cómo genera recursos la provincia, de qué manera, a partir del crecimiento que será genuino, pero también a través

de proyectos nuevos, la ampliación de la matriz nos va a dar una posibilidad de mayores inversiones; el tema del hidrógeno verde, el puerto en Ushuaia, el puerto en Río Grande, hidrocarburos”.

Por otro lado, remarcó la mirada que tiene el Gobierno provincial en proyectos que van a continuar en la próxima gestión, tales como los puertos, el Polo Antártico, el crecimiento del turismo, los recursos naturales y el potenciamiento de la industria.

Por último señaló que “creo que la ampliación del subrégimen nos da esta posibilidad de mirar lo que se hizo, revisar quizás algunas cuestiones que se vienen haciendo, pero también demostró el potencial que tiene”, consideró y concluyó: “entiendo que en los proyectos, como siempre habla el Gobernador, hay algo muy importante que tiene que ver con la educación, con la posibilidad de dar a los jóvenes lo que hoy está y lo que va a ser el futuro, la industria del conocimiento”.



El Ministro Jefe de Gabinete Agustín Tita reconoció que “la provincia está en un país con un contexto como el que sabemos”, y que “los ingresos se han visto resentidos”.

Programa de Letras 2023

Tierra del Fuego colocó exitosamente 2.300 millones de pesos

El Ministerio de Economía conoció los resultados de la licitación correspondiente al Programa de Letras de Tesorería 2023, autorizado en el Presupuesto Provincial, dando continuidad a la herramienta financiera que dio excelentes resultados en su primera edición. De esta manera se realizó la segunda licitación del Programa de Letras de Tesorería, en el cual se logró colocar exitosamente, \$2.300 millones en el mercado abierto de capitales.

Río Grande.- En esta segunda serie, la Provincia salió con la Clase I por un monto de hasta mil millones de pesos, a 30 días y la Clase II por hasta mil millones a 59 días. El monto total de la licitación podía ser ampliable hasta \$ 2.300 millones de pesos y ambas clases licitaron con un BADLAR de bancos privados más margen de corte.

El Tesoro de la Provincia consiguió los 2.300 millones de financiamiento que buscaba en el mercado a tasas competitivas.

La Provincia recibió ofertas por \$ 2.706.000.000, adjudicando \$1.048.000.000 de la Clase I y \$1.252.000.000 millones de la Clase II (\$2.300 millones en total), con un costo

del 11% y 15% de margen sobre BADLAR, respectivamente.

Se destaca la baja en el margen de la emisión de 30 días con respecto a la Clase I de la Serie I, comprimiendo el margen de la tasa en 100 puntos básicos.

Es importante mencionar que la tasa BADLAR de corte, está por debajo de la TNA de 97% establecida para plazos fijos, tornando a la tasa total de colocación como muy competitiva en el mercado.

La Provincia coloca exitosamente \$2.300 millones de pesos en el marco del Programa de Letras 2023.

Esta licitación representa una real confianza del mercado e inversores privados como producto de una administración responsable de las cuentas públicas.



Se realizó una audiencia en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la Provincia, por el conflicto en la empresa Brightstar.

Metalúrgicos

Se resolvió el conflicto en Brightstar

Se realizó una audiencia en la Delegación del Ministerio de Trabajo de la Provincia, por el conflicto en la empresa Brightstar. Se acordó la reincorporación de los despedidos, el retorno de todos los contratados y la finalización de los contratos. Falta resolver el tema de la elección de los delegados, que se encuentra en una instancia judicial. Hoy volvería la normalidad a la planta con los trabajadores y trabajadoras en sus puestos.

Río Grande.- El secretario General de la UOM Río Grande, Oscar Martínez, al confirmar la resolución del conflicto indicó que “En principio había una situación en la cual ya habíamos avanzado a encontrar una alternativa, que era la continuidad laboral de los compañeros que fueron oportunamente dejados fuera de la planta”.

Indicó que “Esto se retrotrajo primero en el periodo de la conciliación y después en las últimas horas ha tenido una continuidad, en el marco de las nuevas renovaciones de contrato con lo que se le está garantizando que, durante todo el mes de

junio, en cantidad laboral, pero faltaban resolver otros temas”, señaló.

Sobre esos temas dijo que “Uno está todavía en tránsito en la justicia, a pesar de que hemos resuelto las dificultades que existían y esperamos que en las próximas horas haya una definición para poder llevar adelante el acto electoral, que es lo que falta para que los compañeros y compañeras tengan su legítima representación gremial. Y el otro tema, es que quedan sin efecto los despidos, por lo que la totalidad del personal el día lunes (por hoy) estará prestando servicio”, confirmó finalmente el sindicalista.



Eduardo Cabral

“Se cumplen los seis meses y la Ley Provisional no está en vigencia”

Eduardo Cabral, jubilado municipal de Río Grande, reclamó la puesta en vigencia de la nueva Ley Previsional. Recordó que desde la Cámara Legislativa se había dado un plazo de seis meses para que eso ocurriese y advirtió que dicho plazo está por vencerse. Luego advirtió que “si bien el gobernador firmó el decreto, ahora nos enteramos que se la pasaron al fiscal de Estado. ¿Para qué el fiscal de Estado? No lo sabemos, pero la ley cae en la indiferencia y nos preocupa por el alza de los precios y de los jubilados que siguen estando por debajo de la canasta básica”.

Río Grande.- “Estamos con preocupación y espero que no haya sido un tema solamente de campaña, para sacarla y dejar conforme a los jubilados ya que todavía no se ha puesto en vigencia la ley. Según dicen, la tiene el fiscal de Estado, va a hacer más de un mes que la tiene y ahora en estos días se van a cumplir los seis meses que le dio la Legislatura a la Caja para reglamentar la ley y todavía estamos en veremos”, indicó Eduardo Cabral, jubilado municipal, expresando su preocupación por la demora en implementar la Ley Previsional. Luego señaló que “si bien el gobernador firmó el decreto, ahora nos enteramos que se la pasaron al fiscal de Estado. ¿Para qué el fiscal de Estado? No lo sabemos, pero la ley cae en la indiferencia y nos preocupa por el alza de los precios y de los jubilados que siguen estando por debajo de la canasta básica. Estamos muy preocupados porque no vemos que en un futuro inmediato esas leyes puedan redeterminar los haberes, tal cómo se comprometió la Legislatura”, indicó el jubilado.

Luego mencionó que “yo, en mi caso particular, no sabía que las leyes tenían que pasar por el fiscal de Es-

tado. O sea, una vez que la aprobó la Legislatura, una vez que se reglamentó, una vez que está en el decreto, una vez que se lo firmó y una vez que las publicaron, las leyes tendrían que ponerse en vigencia. No sé por qué el fiscal de Estado tiene que controlar la ley, pero bueno eso ya no te lo puedo responder porque no tengo idea y la verdad que me sorprende”, insistió.

Sobre la situación planteada, Eduardo Cabral dijo que “nadie hace ese cargo, porque estos días estuvimos averiguando y lo que pasa es que nadie le puede preguntar al fiscal de Estado, hasta cuándo va a tener la ley. Ahora ya se cumplen los 6 meses de plazo para que estuviera en vigencia la ley y todavía no está, porque acordémosnos que fue el 7 de diciembre cuando la votó la Legislatura, repasó el jubilado municipal.

Luego indicó que debería haber una expresión desde la Legislatura Provincial por este tema, aunque señaló que “ojalá que no hagan la plancha los señores legisladores, porque los actuales tienen mandato hasta diciembre. Lo que pasa es que, como les dijimos el año pasado a los señores legisladores, si ellos no controlan van a hacer lo que quieren”, concluyó.



Eduardo Cabral, jubilado municipal de Río Grande, reclamó la puesta en vigencia de la nueva Ley Previsional. (Foto: Radio Fueguina)



SUTEF

Congreso Provincial de Delegadas y Delegados resolvió desobligaciones

En el marco de estado de alerta, movilización y asambleas informativas en todas las instituciones educativas de la provincia, se desarrolló un nuevo Congreso Provincial de Delegadas y Delegados del SUTEF, de manera virtual. Se resolvieron desobligaciones y movilizaciones en las tres ciudades los días lunes 5, miércoles 7, y viernes 9 de junio en los turnos mañana y tarde, entre otras medidas.

Río Grande - En la apertura del Congreso Provincial de Delegadas y Delegados, el secretario General del SUTEF, Horacio Catena, informó que “en el día de ayer se llevó adelante una reunión virtual con sindicatos, seccionales y agrupaciones docentes de otras provincias. Durante la misma, quedó claro que, en la mayoría de las provincias, de alguna u otra manera, el sector docente se encuentra atravesando diversos conflictos. Se planteó la necesidad de trabajar hacia un gran paro nacional, ante la falta de convocatorias y medidas de fuerza por parte de la conducción de CTERA”, señala el informe del gremio. Seguidamente, se propuso la profundización del plan de lucha en conjunto con un balance del paro provincial del 30 de mayo. Delegadas y delegados de distintas instituciones educativas, informaron

sobre debates surgidos en asambleas y la participación en las medidas de acción gremial.

El Congreso Provincial de Delegadas y Delegados resolvió por amplia mayoría: Desobligaciones y movilizaciones en las tres ciudades los días lunes 5, miércoles 7, y viernes 9 de junio en los turnos mañana y tarde.

Independientemente de las desobligaciones establecidas para los días 5, 7 y 9, se sostiene la definición del Congreso de Delegadas y Delegados del 23 de mayo de desobligar para día que convoquen a mesa paritaria salarial.

Finalmente se decidió convocar a Congreso Provincial de Delegadas y Delegados virtual el día viernes 9 de junio a las 19.00 horas para definir acciones gremiales a seguir.

“Moncho” Calderón

“Martínez entrega el derecho de comedor de los metalúrgicos por 40 mil pesos, eso es vender a los trabajadores”

Así se refirió el Secretario General de UTHGRA, Ramón ‘Moncho’ Calderón, sobre la situación de la firma IATEC del grupo Mirgor en Río Grande. Donde el Secretario General de UOM de esa ciudad, Oscar ‘Zurdo’ Martínez, solicitó que se elimine el comedor a cambio de \$40.000 pesos para cada trabajador, de los cuales \$12.000 son para el sindicato.

Río Grande.- “Nosotros conseguimos un 120% de aumento en este 2023 para los compañeros de comedores de fábrica sin entregar un solo derecho ni puesto de trabajo. Es incomprensible que Martínez, siendo sindicalista y con sus años al frente de la UOM, solicite este negociado que puede dejar a 40 familias gastronómicas sin trabajo” sentenció Calderón. Sobre las acciones el referente gastronómico aseguró que “vamos a dar la batalla en todos los lugares que haya que darla, es inaceptable esta posición de parte de un sindicato. El comedor es un derecho adquirido de los metalúrgicos que no pueden reclamar porque los echan y

todo esto permitido por el ‘Zurdo’ Martínez que debería proteger esos derechos y hace todo lo contrario”.

La UTHGRA realizó asambleas con los trabajadores de las diferentes empresas que prestan servicio en comedores de fábrica y Calderón subrayó que “nuestro principal compromiso es con los compañeros y compañeras, por eso no hemos respondido a ataques de medios pagados que hablaron de nuestro silencio. Lo primero era hablar con los compañeros, escucharlos y acordar las acciones con el consenso de todos, eso hemos hecho todos estos días en diferentes asambleas en Ushuaia y Río Grande”.



Atlanticazo en Río Grande

“Tierra del fuego es una provincia donde los extractivismos están invisibilizados”

Este sábado, en la zona de la costa por calle Elcano, de Río Grande, se realizó una manifestación acompañando las expresiones que desde la provincia de Buenos Aires hacia nuestra provincia se realizaron, para cuestionar la explotación petrolera offshore y sus consecuencias sobre el medio ambiente. Se plantean organizar una asamblea provincial para tratar estos temas y “ganar la calle”. Advertieron que “la plataforma Fénix, la exploración offshore, la industrialización de los hidrocarburos, la creación de un polo de petroquímico en Río Grande, el puerto de Mirgor; son el proyecto de provincia a la que apuntan nuestros representantes ¿Y las empresas? No hay distinción entre empresa y gobierno, cuando se trata de extractivismos y menos en Tierra del Fuego”, aseveraron los manifestantes.

Río Grande - En ese marco, Carla Wichmann, integrante de la Comunidad Costera de Tierra del Fuego y como parte de la Red de Comunidades Costeras, comentó que la manifestación estuvo relacionada con “la preocupación por la situación que se está dando en las costas del Atlántico. Por el tema de la explotación off shore y también por la exploración offshore, que es lo que se viene ahora a lo largo de todo el Atlántico”.

También indicó que se trata de concientizar en la provincia “de que esta es una problemática que nos afecta a todos. El mar es uno solo, así que luchar y defender el mar es parte de lo que venimos a hacer con esta movida, que se realiza desde la costa bonaerense hacia Tierra del Fuego. En distintas partes del país se están movilizandohoy en este encuentro, denominado Atlanticazo”, remarcó la militante ambientalista.

Después, refiriéndose a la situación en la provincia, recordó que desde hace “más o menos treinta años que se realiza esta práctica de explotación offshore. La comunidad no sabe del tema, porque no es algo de lo que se hable. De hecho, una de las cosas que vamos a hablar hoy es de ¿cuántos son los puestos efectivos de trabajo que tiene esta industria? porque básicamente son setecientos puestos de trabajo”, precisó.

Indicó que “en general son muy calificados esos puestos y son personas que no viven en el territorio, con lo cual, si a eso le sumamos que las plataformas están mar adentro y que no se ven desde la costa. Que además están en el norte, es decir que tampoco se ubican en los lugares urbanos. Entendemos que la práctica no es conocida adrede, porque tanto el Gobierno como las empresas no visibilizan esto, y por eso también la gente cuando hablamos del Atlanticazo se pregunta ¿qué es esto?”, comentó Wichmann.

Igualmente, refirió que existe “poca información, pero ha habido accidentes que no se han hecho públicos, aunque sí tienen sanciones de Prefectura Naval, y cuando hablo de accidentes hablo de derrames”, aclaró. La integrante de la Comunidad Costera fueguina manifestó que “también por eso estamos acá, pero fundamentalmente porque se viene una expansión de la frontera extractivista sobre el mar”.

“Las exploraciones sísmicas que pretenden realizarse, se van a realizar desde la costa bonaerense hasta Tierra del Fuego, de manera simultánea, para después explotar esos lugares que van a ser explorados con buques que hacen detonaciones sonoras tremendas para el ecosistema. Así que, bueno, es mucha información, pero es por lo que hoy estamos acá en defensa del mar y para decir no a la exploración y a la explotación offshore”, expresó.

EL PROYECTO FÉNIX Y LAS TAREAS PLANTEADAS

Más adelante, al ser consultada sobre el proyecto Fénix, aseguró que “preocupa, porque el proyecto Fénix no es claro. El proyecto Fénix tiene una evaluación de impacto ambiental que no es completa, justamente la categorización del proyecto es como una ampliación de las plataformas actuales. Hoy en día, el consorcio de Total Energies, Wintershall Dea y Pan American Energy, tiene a su cargo la explotación offshore en el mar de Tierra del Fuego. Bien, el proyecto Fénix se presenta como una ampliación de esa explotación. Ahora, la evaluación de impacto ambiental no analiza los impactos acumu-

lativos de la plataforma Fénix, una vez que empiece a funcionar con las plataformas que ya existen”, alertó.

Por otro lado, dijo que “tampoco analiza los impactos en relación con las futuras exploraciones sísmicas que se van a hacer. O sea, hay una fragmentación del mar, una fragmentación del territorio, que es básicamente la característica que tiene el extractivismo, que hace que la información que nos dan, que se supone que es parte de la participación pública, que tienen la obligación las empresas y los gobiernos de realizar, sea simplemente un como sí. Además, está presentada de una forma tan

poner un punto de partida hacia adelante, la plataforma Fénix, la exploración offshore, la industrialización de los hidrocarburos, la creación de un polo de petroquímico en Río Grande, el puerto de Mirgor, son el proyecto de provincia a la que apuntan nuestros representantes ¿Y las empresas? No hay distinción entre empresa y gobierno, cuando se trata de extractivismos y menos en Tierra del Fuego”, advirtió.

Entonces, cómo tareas pendientes, enumeró: “salir a la calle todos los días 4, con esta movida nacional del Atlanticazo. Empezar a informarnos sobre estos temas,



Este sábado, en la zona de la costa por calle Elcano, de Río Grande, se realizó una manifestación acompañando las expresiones que desde la provincia de Buenos Aires hacia nuestra provincia se realizaron, para cuestionar la explotación petrolera offshore y sus consecuencias sobre el medio ambiente.

compleja y la dan con tan poco tiempo, que no puede ser analizada. Entonces, es una ficción que la comunidad participa de estos procesos informativos”, remarcó. Para finalizar, se refirió a la necesidad de “sociabilizar estos temas, salir a la calle, es necesario que empecemos a salir y tomar responsabilidad por cómo queremos vivir. Tierra del Fuego es una provincia en donde los extractivismos están invisibilizados, si uno se pone a rastrear las noticias desde 2015 para atrás. Pero vamos a

formar una asamblea, es fundamental. Una asamblea territorial, una asamblea que involucre a Río Grande, a Tolhuin y a Ushuaia. Que las cuestiones ambientales sean tratadas por todos los ciudadanos de manera horizontal y heterogénea, en donde haya una organización multisectorial. Esa es la intención de estos encuentros y es lo que estamos gestando en este tiempo que venimos participando de los Atranticazos y difundiendo esta problemática”, concluyó Wichmann.



HORARIOS DE SALIDAS

Lunes a sábados RGA - USH / USH - RGA	
06:00	15:00
08:30	17:00
11:00	18:30
13:00	20:30

Domingos y feriados RGA - USH / USH - RGA	
08:30	17:00
11:00	18:30
15:00	20:30

Río Grande
Belgrano 1122
Tel. (02964) 420003
(02964) 424200

Tolhuin
Cel. (02901)
15601170

Ushuaia
Gdor. Paz 921
Tel. (02901) 436421
(02901) 422264

Calidad que se renueva para sus pasajeros.

TRANSPORTE **LIDER** COOP. Ltda.

El Director de Transporte de la provincia hizo recomendaciones a los que transitan las rutas

Comenzó el operativo invierno con capacitación a inspectores

El director de Transporte, Martín Romero, informó sobre las capacitaciones a los inspectores, en el marco del operativo invierno, que incluyen además de la normativa y sus modificaciones, el trato con el vecino y cómo informar sobre medidas de prevención. “En los puestos tratamos de generar conciencia y prevenir sobre todo, porque nos encontramos con vehículos que van sin los neumáticos de invierno, con algunos que están muy lisos, y esto genera que después haya un accidente o un despiste”, dijo. Además resaltó la importancia de capacitar a los choferes de camiones porque “muchos vienen con cadenas de barro, que acá se cortan y se quedan sin tracción en la montaña. La cadena de nieve o de hielo viene con púas y son reforzadas para que no se corten”, explicó. Para el funcionario es fundamental que sepan cómo transitar en nieve y hielo y evitar accidentes.

Río Grande.- El director de Transporte de la provincia, Martín Romero, dio a conocer por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 las capacitaciones que se estuvieron brindando a los inspectores, y las medidas que se están implementando en el marco del operativo invierno.

“La semana pasada hubo capacitación con personal de la agencia de seguridad vial de nación, destinado a inspectores del estamento y también fueron invitados los municipios a capacitar su personal, a fin de matricular inspectores en los radares de velocidad, alcoholímetros y alómetros. Se hizo una revisión de la ley de tránsito y sus modificatorias, de la ley de alcohol cero que aprobó el Senado, se vieron normativas y prácticas. Fueron tres días que han enriquecido a los inspectores y a nosotros. Es una manera de jerarquizar a los agentes y tenerlos actualizados”, dijo.

“Hubo todo un proceso porque se tienen que matricular para la función y esto lo hace la Secretaría de Transporte de Nación. Venimos capacitando bastante también en el trato con el vecino, la manera en que hay que dirigirse, cómo dar la información porque se está trabajando en prevención junto con gendarmería, policía, protección civil, municipios. Es un trabajo en conjunto interesante, sobre partes y accidentes de ruta”, señaló.

En este momento el área cuenta con 9 en Ushuaia y 6 en Río Grande. “Se va a abrir una oficina de transporte en la delegación de Tolhuin para que no tengan que venir a hacer trámites a Río Grande”, adelantó.

Respecto de las comunicaciones, todavía no está habilitada la red de fibra óptica y “en ruta sobre todo hay muchos conos de sombra donde no hay recepción incluso a nivel de radio. Esto dificulta la actividad. Hay algunos instrumentos que no necesitan estar conectados online, cargan información y actualizan cuando se vuelven a conectar a internet”, dijo.

OPERATIVO INVIERNO

Sobre el operativo que comenzó hace pocos días, indicó que “en los puestos tratamos de generar conciencia, prevenir sobre todo. Nos encontramos con vehículos que van sin los neumáticos de invierno, con algunos que están muy lisos, y esto genera que después haya un accidente o un despiste, de los que hemos tenido varios. De Río Grande a Tolhuin el gran problema que tenemos es el hielo negro, porque parece que la ruta está húmeda pero tiene una capa fina de hielo firme y se pone muy peligrosa. Esa es la situación más complicada porque la cu-

bierta con clavos parece más peligrosa, y en este tramo lo que sirve es la cubierta de sílice, que tiene adherencia”, explicó.

“Hay gente que toma conciencia y otra que no. Por el alto tránsito que hay a diferencia de otras épocas, es mucho más alta la posibilidad de que algún accidente suceda. La gente va confiada, a mucha ve-



El director de Transporte de la provincia, Martín Romero, dio a conocer por Radio Universidad 93.5 y Provincia 23 las capacitaciones que se estuvieron brindando a los inspectores, y las medidas que se están implementando en el marco del operativo invierno.

locidad, pero Puente Justicia siempre tiene sombra y ahí siempre hay planchones de hielo”, advirtió el funcionario.

CAMIONEROS QUE NO CONOCEN LA RUTA

Otro punto a trabajar es la capacitación a los choferes de camiones de otros puntos del país, que no están acostumbrados al hielo y la nieve. “Nosotros siempre damos recomendaciones en los puestos de control. Hay personal de gendarmería, de la agencia de seguridad vial, de protección civil, que están informando a los camiones sobre la situación de la ruta hasta Ushuaia. El año pasado después del invierno hablamos con gente de nación que habilita la protección a los camiones para que puedan tener una charla básica sobre las condiciones de las rutas y los requisitos para circular en la isla. El problema más grande que hemos visto es que muchos camiones vienen con cadenas de barro, porque en el norte son para meterse en el barro, y acá esas cadenas se cortan y se quedan sin tracción en la montaña. La cadena de nieve o de hielo viene con púas y son reforzadas para que no se corten. La estabilidad que le da al camión es totalmente diferente”, expresó.

“Hay mucha falta de conocimiento, en Ushuaia encontramos a un muchacho de 23 años que toda la vida había manejado en el norte. Estaba arriba del Garibaldi, con el camión parado y las cadenas puestas en las cubiertas de adelante, por lo que el camión no tenía tracción. Logramos generar con nación que se pueda ca-

preservar vidas y una moto en nieve es una bomba de tiempo”, manifestó.

TRANSPORTE TURÍSTICO

Respecto del transporte turístico que une Ushuaia con los centros invernales, indicó que el área a su cargo tiene “el control interjurisdiccional, es decir que no tenemos jurisdicción en la ciudad sino en la ruta. Todos los vehículos de turismo que salen a la ruta están habilitados por la Dirección de Transporte. Deben presentar documentación y tienen revisiones oculares, es decir que tienen que cumplir con los requisitos para poder salir a la ruta. El tema es que tenemos algunas empresas que trabajan en la ciudad y salen a la ruta, donde hay otras exigencias. Se está buscando cómo normar eso en todos los rubros que trabajan en ruta”.

RECOMENDACIONES AL VECINO

Como recomendación a los vecinos que se trasladan por la ruta 3, planteó que “lo primero es averiguar el estado de rutas, que sale en radios, en portales, también se puede llamar a Defensa Civil que tiene los partes; luego tienen que tener las cubiertas adecuadas, viajar con velocidades bajas porque se pueden encontrar con un planchón de hielo; tienen que alargar la distancia de frenado y el distanciamiento con otros vehículos, tratar de no viajar de noche o temprano en la mañana porque los caminos están congelados; estar atentos porque hay muchos guanacos en la vera de la ruta. La semana pasada hubo cuatro o cinco accidentes por guanacos”, aseguró.

Puntualmente sobre la presencia de guanacos a lo largo de la ruta, hoy no hay medidas de prevención más que conducir con extrema precaución. “Se planteó a la Agencia de Seguridad Vial este tema. Nosotros cuando salimos a ruta ponemos las sirenas que tenemos en las camionetas, que son muy agudas, para ahuyentar a los guanacos; porque si les tocan bocina no se corren. El problema es que se los ahuyenta y un kilómetro más adelante vuelven a saltar el alambrado y quedan a la vera de la ruta. Antes se usaba un sistema en Chile, que es un líquido que se tiraba en las banquinas y hacía que no se acerquen. Tenemos que ver si realmente eso funciona. Cuando hacemos los controles de ruta los ahuyentamos pero salen más adelante. Es muy difícil poder resolverlo y el primer responsable en un vehículo es el que está atrás del volante. No digo que no se pueda encontrar una solución pero hay que buscar cuál es factible”, concluyó.

MOTOS CON ALTO RIESGO

Consultado sobre las motos que llegan a la provincia y no tienen las cubiertas adecuadas, dijo que “con el parte de ruta tenemos la ventaja de que sabemos en qué estado está. En caso de que esté congelada, las motos no van a pasar por los puestos de control. No es simpática la decisión pero tenemos que pensar en



Argentina Presidencia

Ministerio de Obras Públicas

+2 millones accedieron a cloacas y agua segura por primera vez

Detrás de ese dato,
más argentinas y
argentinos mejoran sus
condiciones de vida.



mapainversiones.
obraspublicas.gob.ar

'Taller de metodología para la investigación jurídica'

“Queremos compartir gratuitamente esta experiencia de 15 años”

Así lo reflejó el Dr. Ernesto 'Nené' Löffler al referirse al 'Taller de metodología para la investigación jurídica' que se realizará este lunes 5 de junio. La intención del mismo es coadyuvar a aquellos que transitan sus postgrados culminen su tesis. En la Argentina solo el 10 por ciento logra hacerlo, frente al 50 por ciento en el mundo anglosajón. Justamente la UCES puso en práctica este 'ambiente de laboratorio' que permite que el 80 por ciento logre hacer su tesis. “La idea es trasladar toda esta experiencia que tuvimos en la UCES, en estos quince años, para aportársela, para compartirla con los más de 180 anotados para concurrir presencialmente y otros 180 que están participando de manera virtual”, confió el magistrado. Además, el 12 de junio se presentará un libro sobre cómo hacer y defender una tesis prologado por el Dr. Darío Muchnik, y también se planea publicar el segundo tomo de la Constitución de Tierra del Fuego comentada, anotada y concordada.

Río Grande.- El Dr. Ernesto 'Nené' Löffler, ministro del Superior Tribunal de Justicia de la provincia, en diálogo con Voces Fuegoinas se refirió al 'Taller de metodología para la investigación jurídica' que se realizará los lunes 5 de junio en el Salón Conrado Witthaus del edificio de tribunales de Ushuaia (Congreso Nacional 502) y el 12 de junio en la Sala de Audiencias del STJ "Elena Rubio de Mingorance" (Leopoldo Lugones 1831), en el horario de 14 a 16.30 horas.



Dr. Ernesto Löffler junto al Dr. Francisco Cappelotti, coautores del libro 'Cómo defender una tesis' cuya nueva edición será presentada el 12 de junio.

El Vicepresidente del Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra de Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, Doctor Ernesto Adrián Löffler, la Relatora del STJ, Magíster Mariana Sánchez Caparros y la

Prosecretaria del STJ, Magíster Zarina Ross, serán los encargados del dictado del Taller.

“Hace quince años que estamos dando esta materia, taller de metodología, investigación de grado en postgrado también en el doctorado, en la UCES en Buenos Aires y esto surgió a raíz de las distintos postgrados que fueron llevando varias universidades que están radicadas fundamentalmente en Buenos Aires”, dijo el Dr. Löffler.

Agregó que “acá a Tierra del Fuego, la Universidad Austral, llegó con varias maestrías, el caso de la UBA, también llegó con alguna Maestría”, recordó.

En ese sentido comentó que “los alumnos que están cursando su carrera de grado en UCES, tanto en Río Grande como en Ushuaia, tienen que hacer un trabajo final para recibirse y nos pareció interesante desde la Escuela Judicial de UCES organizar este taller, que es abierto, que es gratuito para todas aquellas personas que estén interesadas en elaborar su tesis o su trabajo final de grado”

El Dr. Ernesto Löffler confió que “estamos muy con mucha expectativa porque la idea es generar un taller eminentemente práctico. Si la persona tiene que elaborar una carátula, nosotros le vamos a dar tips, le vamos a dar herramientas para que elabore esa carátula, para que elabore el índice de abreviaturas, para que cite correctamente una investigación científico-jurídica. Le vamos a dar tips también para que sepan elaborar una introducción, cuáles son los elementos que debe tener toda introducción -los siete elementos que tienen que tener-; cómo debe estructurarse un capítulo, y finalmente cómo se organiza la conclusión”.

SOLO EL 10% POR CIENTO DE LOS REALIZAN POSTGRADO TERMINAN SU TESIS

Admitió que más allá de se trate de una carrera humanística, “hay mucha lógica y mucha matemática en estas cuestiones. La idea, insisto, es brindar herramientas prácticas para que la gente que acuda a este taller, se vaya mejor de lo que vino. De hecho, hay una investigación en la República Argentina, en lo que tiene que ver con presentación de tesis, de la cual se desprende una estadística que indica que aproximadamente el 10 por ciento de las personas que hacen postgrados, termina su tesis. Esta cifra, si uno la compara con el mundo anglosajón, en Estados Unidos, por ejemplo, el promedio de cursantes que finalizan sus trabajos finales, supera el 50 por ciento”, contrastó.

“Hay que terminar las tesis”, animó el Dr. Löffler y compartió que “nosotros creemos que con este taller vamos a estar ayudando”, dijo.

“La conclusión a la que llega la investigadora que citamos en nuestro libro es que, justamente, en los países del mundo anglosajón, se genera una suerte de ambiente de laboratorio, donde conviven al mismo tiempo cursantes de primer año, cursantes de segundo y personas que ya están elaborando sus tesis y esto que recrea, realimenta, se pregunta, se consulta sobre alguna duda y se llega a una atmósfera de trabajo, que la investigadora denomina clima de laboratorio y que en Argentina no se da. Uno cursa su maestría, su especialización, su doctorado, termina de hacer los dos o tres años que le insume esto y después queda abandonado. Hay una suerte de

soledad que atraviesa el investigador”, relató el profesor Löffler.

“Acá en la UCES, por ejemplo, dictamos este taller de metodología de investigación, recreamos en el taller el clima de laboratorio y los porcentajes de recibidos que tenemos, supera el 80 por ciento. Un número que contrasta frente al 10 por ciento que mencioné. La idea es trasladar toda esta experiencia que tuvimos en la UCES, en estos quince años, para aportársela, para compartirla con los más de 180 anotados para concurrir presencialmente y otros 180 que están participando de manera virtual”.

PRESENTACIÓN DEL LIBRO

“El lunes 12 se presentará el libro cómo defender una tesis y el prologuista del libro es el Dr. Darío Muchnik, mi colega en el Superior Tribunal de Justicia. Él va a hacer la presentación del libro y vamos a decir unas palabras al público también” dijo el Dr. Ernesto Löffler, quien es coautor de este libro junto al Dr. Francisco Cappelotti.



Carátula del libro 'Cómo defender una tesis'.

Löffler entendió que la publicación “es una linda herramienta, está circulando muy bien. Primeramente lo hicimos como guía, luego como manual, ahora incorporamos una nueva dimensión que cómo defender una tesis, porque la hay que defenderla después de que uno la escribe en audiencia oral y pública, frente a un tribunal, y ahí también brindamos herramientas de cómo se debe defender adecuadamente una tesis”.

La inscripción debe realizarse a través del siguiente formulario <https://forms.gle/XCUGF2hdPcZsabka8>

LICITACIÓN PÚBLICA



El Ministerio de Economía de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur llama a Licitación Pública N° 02/2023 RAF 560, referente a la contratación de alquiler de equipos fotocopiador para las distintas Secretarías de las ciudades de Ushuaia, Río Grande y Tolhuin, pertenecientes al Ministerio de Producción y Ambiente.

FECHA LÍMITE DE RECEPCIÓN DE OFERTAS:
23/06/2023 - 12:00 hs.

FECHA DE APERTURA:
23/06/2023 - 12:00 hs.

LUGAR DE RECEPCIÓN DE SOBRES Y APERTURA:
San Martín N° 450, P.B, Oficina N° 35, Ciudad de Ushuaia, Dirección General de Contrataciones, Oficina Provincial de Contrataciones.

VALOR DEL PLIEGO:
Sin valor económico.

CONSULTA DE PLIEGOS:
www.compras.tierradelfuego.gov.ar

Aniversario

El Partido Verde de Tierra del Fuego cumple 9 años

Este 5 de junio de 2023, en el marco del Día Mundial del Ambiente, el Partido Verde celebra 9 años trabajando por el Desarrollo Sostenible en Tierra del Fuego.

Río Grande.- En el marco del Día Mundial del Ambiente, el Partido Verde de Tierra del Fuego cumple este lunes 5 de junio 9 años trabajando por el Desarrollo Sostenible en Tierra del Fuego.



A lo largo de todos estos años, desde el Concejo Deliberante de Río Grande y la Legislatura provincial de Tierra del Fuego, el Partido Verde logró instalar la agenda ambiental en toda la provincia y trabajar para promover políticas ambientales y de desarrollo sostenible que protejan nuestros recursos naturales, generen empleo y crecimiento económico.

En materia de Ambiente, el Partido Verde pudo lograr la sanción de la Ley de creación del Área Natural Península Mitre; la Ley Provincial de Cambio Climático; la Ley de prohibición de la salmonicultura.

Actualmente, el Partido Verde y su presidenta, la legisladora Dra. María Laura Colazo, junto con su equipo técnico, trabajan en leyes como la de creación del Fondo

Específico para Áreas Protegidas; el Cuerpo de Guardaparques Provinciales; la Unidad Provincial de Manejo del Fuego; un proyecto de Movilidad Sostenible; de conservación y protección del Canal Beagle; de Evaluación Ambiental Estratégica y de Transición Energética, a fin de seguir trabajando en una Tierra del Fuego con desarrollo productivo sostenible, amigable con el medio ambiente e inclusión social.

5 de junio, Día Mundial del Medio Ambiente

El 5 de junio se celebra el Día Mundial del Medio Ambiente, fecha establecida por la Organización de las Naciones Unidas en 1972, cuando tuvo lugar en Estocolmo la Conferencia de la ONU sobre el Medio Ambiente Humano y se declaró por primera vez el derecho fundamental de todas las personas a la libertad y a la igualdad en un ambiente cuya calidad permita vivir con dignidad y bienestar.

Se trata de una fecha que busca promover la conciencia y la acción mundial sobre el ambiente.

Día Mundial del Medio Ambiente 2023, sin contaminación por plásticos

En 2023, el foco por el Día Mundial del Medio Ambiente está puesto en reducir la contaminación por plásticos. Según la ONU, cada año se producen a nivel mundial más de 400 millones de toneladas de plástico y se cree que la mitad de este material se concibe para una vida útil de un solo uso.

Solo menos del 10% del plástico en el mundo se recicla. Además, se estima que entre 19 y 23 millones de toneladas de desechos plásticos terminan cada año en lagos, ríos y mares.

Los microplásticos (partículas plásticas cuyo diámetro es inferior a 5 mm) invaden los alimentos, el agua e incluso el aire.

Los productos plásticos de un solo uso que resultan desechados o quemados no solamente perjudican a la salud humana y la biodiversidad, sino que igualmente contaminan todo tipo de ecosistemas, desde los picos de montaña hasta el lecho marino.

Desde el Partido Verde, colaboramos en la reducción, la reutilización y el reciclado de los plásticos en Tierra del Fuego con la segunda edición del Eco Canje 2023 este sábado 3 de junio en Río Grande por el "Mes de la Tierra", en el que recibimos no sólo plásticos sino también otros tipos de reciclables como cartón, envases, pet, eco botellas, papel, maples, latas y tapitas de plástico a cambio de un eco regalo realizado por el partido con materiales reutilizables. Además, contamos con seis puntos verdes de acopios de pet en la ciudad de Río Grande.



“El día mundial del medio ambiente nos recuerda que "hay una sola tierra" que requiere urgente una transición justa y que es nuestro deber generacional trabajar incansablemente para lograrlo. La acción climática es ahora y se debe dar con justicia social”, expresó la legisladora Dra. María Laura Colazo.

Centro Integral de la Mujer

“Mujeres Centenarias”

Capacitaciones, cursos y talleres.

Acompañamos el futuro de las infancias.

#NoEstásSola

Estamos para acompañarte, asesorarte y contenerte.

LUNES A VIERNES DE 9 A 16 H

📍 Prefectura Naval 730

☎ Teléfono 2964-436237



RGA
RÍOGRANDE
MUNICIPIO

Municipalidad de Ushuaia

Se reunieron con integrantes de agencias y cooperativas de remis

La secretaria de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Yésica Garay, se reunió con integrantes de agencias y cooperativas de remis de la ciudad. La reunión tuvo como objetivo seguir trabajando de forma conjunta y articulada, como se viene realizando desde hace meses.

Ushuaia.- Allí, se abordaron diversos temas, entre ellos la preocupación de los remiseros ante la aparición de algunos grupos de whatsapp, denominados "Uber". La funcionaria aclaró que "desde la gestión del intendente, Walter Vuoto nos manifestaremos en contra de este tipo de acciones, donde hay vehículos que no están habilitados como transporte de pasajeros".

Asimismo, Garay observó que "hemos realizado un paso muy grande en el sector. Agradezco profundamente la confianza que han tenido para con el ejecutivo y el intendente, aun así, sabemos que

falta mucho más por hacer, y por esa razón sostenemos una agenda activa, donde estamos próximos a llevar adelante un estudio de mercado, y luego de tener los resultados, compartiremos cuales serán esas acciones que se llevarán a cabo".

De la misma manera contó que "también pudimos avanzar en la modificación de algunos artículos de la ordenanza de remis, en los que se ahondó durante la última sesión del Concejo Deliberante, y también en todo lo que se viene por delante respecto a la adaptación de las nuevas normativas que ya están en vigencia".



Gabriela Castillo, ministra de Obras y Servicios Públicos de la Provincia

"Los centros de Desarrollo Infantil son parte de la infraestructura de cuidado pensada para las familias fueguinas"

Así lo manifestó la titular de Obras y Servicios Públicos Gabriela Castillo, en relación a los CDI que se construyen en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.

Ushuaia.- La ministra de Obras y Servicios Públicos de la Provincia, Gabriela Castillo, se refirió al avance de las obras de los Centros de Desarrollo Infantil que la Provincia construye en Ushuaia, Río Grande y Tolhuin.



Se trata de lugares destinados a niñas y niños en la primera infancia. El mismo se enmarca en una política federal promovida por el Ministerio de Desarrollo Social de Nación, quien aporta los fondos para su ejecución.

Al respecto, la funcionaria aseveró que los CDI "son parte de la infraestructura de cuidado pensada para las familias, en niños y niñas entre 45 días y 4 años que necesitan un acompañamiento seguro".

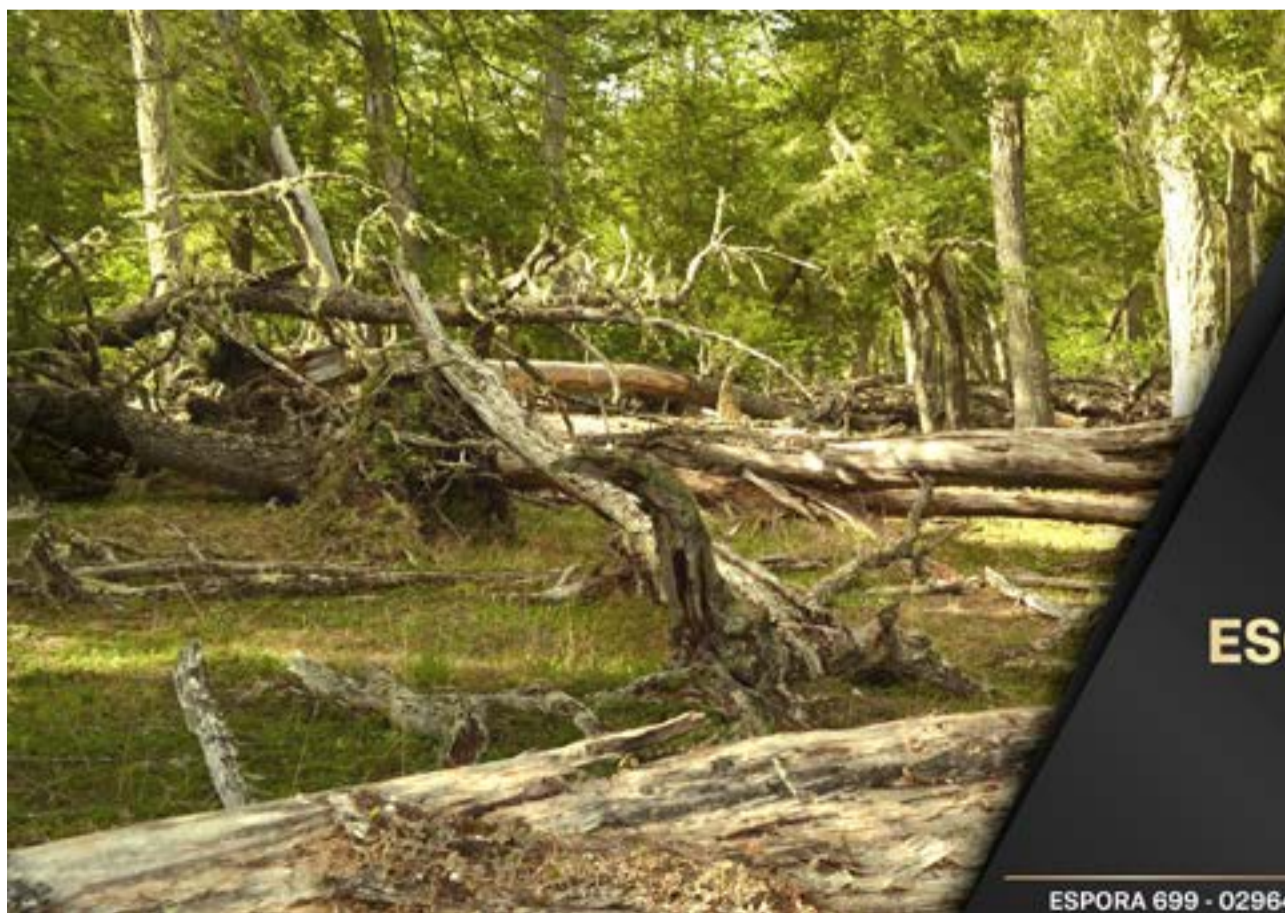
Asimismo, Castillo aseveró que su ejecución "tiene que ver con tener una presencia del Estado, en sectores de las ciudades donde sabemos que están las mayores necesidades".

Finalmente, la Ministra agregó que los tres edificios están avanzados, ya que se puede ver toda la estructura y el revestimiento exterior montado. Además en lo que refiere a Río Grande y Ushuaia se instaló el sistema de calefacción del piso radiante.

Los edificios dispondrán de salas para las niñas y los niños; sala de lactancia; SUM; sala ambulatoria; sanitarios



accesibles. Además, una sala de administración; sector de cocina, espacios de circulación y estacionamiento.



Las
Bandurrias
Chacras Residenciales

**PARCELAS DE
5 A 10 HECTÁREAS**

Ubicado por Ruta COMP. "A"
(Cabo San Pablo)

A 75 km. de RÍO GRANDE
y a 3 km. de R.N. N°3

ESCRITURA INMEDIATA

**INMOBILIARIA
Tierra del Fuego**

Salud Visual Municipal

Comenzó la segunda entrega de lentes gratuitos de este 2023

Corresponde al 2º año consecutivo de implementación del "Programa de Salud Visual", que impulsa el Municipio a través de la Secretaría de Salud. Con esta entrega, más de 250 infancias riograndenses que no cuentan con obra social, habrán recibido sus lentes de manera gratuita. La entrega se realiza puerta a puerta, por medio de promotores sanitarios.

Río Grande.- El Programa Municipal de Salud Visual tiene como objetivo principal generar la equidad al acceso a la salud de las infancias, adolescencias y adultos mayores de la ciudad.



Durante el 2023, la primera etapa de implementación se ha centrado en un rango etario de niños y niñas de 4 a 11 años sin obra social. Dado que están en edad escolar, es fundamental que cuenten con buena visión para aprender de la mejor manera y así generar un futuro más prospero.

En lo que va de este 2º año del Programa de Salud Vi-



sual, el Municipio ha otorgado más de 1000 turnos para su atención mediante el equipo de oftalmólogos que atienden en los distintos Centros Municipales de Salud. De los cuales, 300 niños y niñas han recibido indicación de anteojos. La entrega de los mismos se está realizando por medio de promotores sanitarios.

Con esta entrega, serán más de 250 los niños y niñas que contarán con mejor salud visual, lo que redundará

positivamente en su desarrollo y calidad de vida.

Por la gran demanda, próximamente se abrirá nuevamente la inscripción para nuevos controles oftalmológicos.

La gestión Municipal continúa afianzando la salud pública de Río Grande, destinando recursos para seguir construyendo una ciudad para toda la vida.



Siguen los beneficios

Tenés hasta
**10 Cuotas sin interés y
10% de descuento***

DALE
CON FUEGUINA

CONOCÉ MÁS PROMOCIONES Y COMERCIOS ADHERIDOS
www.btf.com.ar



*Otorgamiento sujeto a condiciones previas de contratación y evaluación crediticia. Promoción exclusiva en comercios adheridos. Vigencia de la promoción: Consultar bases y condiciones en www.btf.com.ar/promociones

Se reconoció a los servidores públicos

El Municipio de Río Grande acompañó el acto por el Día Nacional del Bombero Voluntario

El secretario de Gestión Ciudadana, Gonzalo Ferro, acompañó la celebración por el Día Nacional del Bombero Voluntario. El acto tuvo lugar este viernes 2 de junio, en el Cuartel Central de Bomberos Voluntarios, en el barrio Perón.

Río Grande.- Gonzalo Ferro, secretario de Gestión Ciudadana del Municipio de Río Grande, afirmó que “los bomberos voluntarios son motivo de orgullo riograndense, un ejemplo de vocación y servicio público para nuestra comunidad”.

Sostuvo que “desde el Municipio venimos llevando adelante iniciativas conjuntas, vinculadas a simulacros de emergencia, como así también programas de formación y capacitación tanto para el cuerpo de bomberos como para el equipo de Defensa Civil”. Remarcó que “somos aliados a la hora de prevenir y de atender en la emergencia a los vecinos y vecinas de Río Grande, procurando su bienestar”.

Estuvieron presentes la subsecretaria de Gestión Ciudadana, Verónica Ramírez; el director de Defensa Civil Municipal, Sebastián Águila; miembros del cuartel de bomberos, familiares; Gendarmería Nacional y Centro de Veteranos “Malvinas Argentinas”.



Ferro afirmó que “los bomberos voluntarios son motivo de orgullo riograndense, un ejemplo de vocación y servicio público para nuestra comunidad”.

77° aniversario de la Proclamación de la República Italiana

Sciurano destacó el aporte de los italianos al progreso de Tierra del Fuego

“La provincia agradece y reconoce lo que los italianos han aportado a su desarrollo, con enorme compromiso y sacrificio en una época en la que vivir en Tierra del Fuego era muy difícil y desafiante”, destacó el legislador Federico Sciurano.

Ushuaia.- El legislador Federico Sciurano fue invitado por el Cónsul Honorario de Italia en Ushuaia Moreno Salvatore a un acto por el 77° aniversario de la Proclamación de la República Italiana. “El origen de mi familia y de muchas otras en la provincia es Italia. Nuestro País y Tierra del Fuego tuvieron un impulso fundamental en su desarrollo social y fuerza humana gracias a países como Italia”, aseguró Sciurano.

“Agradezco la invitación a compartir un momento homenajeando una fecha tan importante para un país con el que estamos hermanados por la inmigración y las tradiciones. Mis orígenes son italianos, el recuerdo de mis abuelos es permanente y fundamental en mi vida. Su valor y sacrificio nos permitieron salir adelante”, aseguró.

“Especialmente en Tierra del Fuego, lo que somos como sociedad tiene características de otras provincias y países. Tenemos leyes como la 19.640 que han fomentado y motivado que personas de otros lugares venga a forjar su futuro acá, es una particularidad que creo que se da de manera única acá”.

“Reconocer la multiplicidad que nos conforma también es parte de entendernos en toda nuestra amplitud. Por eso agradezco la invitación del Cónsul a este acto conmemorativo tan interesante, en el que escuchamos su testimonio, disfrutamos los himnos de nuestros países y compartimos un momento valorando lo que Italia significa para Argentina y para nuestra provincia”, finalizó el legislador y referente radical.



El legislador Federico Sciurano saluda al Cónsul Honorario de Italia en Ushuaia Moreno Salvatore.

G
Grande
Hotel
★★★★★

Con sus **54 habitaciones de lujo**, sus suites ejecutivas y loft junto con su suite presidencial, todas con bañeras de hidromasaje, el hotel brinda el confort que cada huésped necesita. Altamente equipadas y con **Room Services las 24 horas** brindan un servicio excepcional.



Dirección: Pasaje Echelaine 221 - Tel y Fax: 02964 436 500 - Email: infograndehotel.com.ar

Compartió una velada en ACHER

Ex cónsul chileno visitó Río Grande

El ex Cónsul General de Chile en Río Grande, Ministro Consejero Alejandro Roger visitó la ciudad, aprovechando una actividad familiar en Punta Arenas. Roger, quien ya se jubiló del Servicio Exterior del hermano país, compartió una velada con los integrantes de ACHER. Elizardo 'Chalo' Barría, integrante de esta asociación, destacó la visita del diplomático quien concurrió acompañado por el actual Cónsul General, Roberto Ruíz Piracés.

Río Grande.- Este jueves a la noche, en la sede de la Asociación Chilena y Hermanos -ACHER- se realizó una velada de recepción al ex Cónsul General de Chile en

Río Grande, Ministro Consejero Alejandro Roger, quien concurrió acompañado por el actual Cónsul General, Roberto Ruíz Piracés.



Este jueves a la noche, en la sede de la Asociación Chilena y Hermanos -ACHER- se realizó una velada de recepción al ex Cónsul General de Chile en Río Grande, Ministro Consejero Alejandro Roger, quien concurrió acompañado por el actual Cónsul General, Roberto Ruíz Piracés.

Elizardo 'Chalo' Barría, integrante de esta asociación, compartió que "estamos felices de tener de visita al ex cónsul Alejandro Roger en nuestra querida ciudad de Río Grande, hacía varios años que no regresaba a la isla".

Destacó en esta ocasión, "el compromiso que don Alejandro siempre tuvo y sigue teniendo con nuestra Institución de chilenos residentes en Río Grande. Por tal motivo algunos integrantes de ACHER decidimos hacer un pequeño homenaje recordando su paso por nuestra ciudad".

"En conversaciones con el actual cónsul, Roberto Ruiz, reafirmamos el compromiso de estar siempre dispuestos a ayudar y a acompañar a nuestra colectividad y a nuestra población y también al reconocimiento de nuestros antiguos pobladores", agregó 'Chalo' Barría.

"Recalco la importancia de la amistad y agradezco siempre por las personas que uno conoce a través de la Asociación", confió finalmente.

En tanto el visitante confió que "siempre he querido volver a esta querida ciudad, uno ha hecho muchos amigos y la verdad es que me hicieron sentir como en casa. Agradezco a todos los integrantes de ACHER, hombres y mujeres, por la labor que realizan en mantener la chilenidad en este hermoso lugar. Una situación familiar me trajo a Punta Arenas y al estar tan cerca de Río Grande, vinimos con mi señora esposa a reencontrarnos con entrañables amigos y amigas", concluyó el visitante.

Artistas fueguinos

La canción que nunca quise y "las cosas que pasan a pesar de uno", lo nuevo de Ignacio Boreal

Tras ser invitado a presentarse en la ciudad chilena Porvenir, el artista local anunció el lanzamiento de tres nuevas canciones para las próximas semanas. Se trata de "40", "Laberintos" y "Bailemos". Con reminiscencias locales, acordes que acompañan la poesía de las letras y el apoyo de artistas como Elena Roger y Sandra Mihanovich, Ignacio Boreal continúa recorriendo su camino en la música fueguina.

Río Grande.- "Ser invitado a la presentación en Porvenir me generó mucha alegría porque es un reconocimiento a lo local, lo fueguino. Formo parte de una generación de fueguinos que estudiamos en otras ciudades y volvimos, con la fuerza que nuestra tierra nos da. Con el deseo de permanecer y de mostrar al mundo todo lo maravilloso que tiene Tierra del Fuego", expresó el artista.

Ignacio Boreal confesó que "los tres temas en los que estoy trabajando son representativos de nuestra tierra. Hacerlos me dio mucha alegría, fue un trabajo progresivo que arranco con la pandemia y de a poquito fue tomando forma de EP. Estoy muy contento con el resultado". Las nuevas piezas realizadas por el compositor forman parte del EP "La canción que nunca quise" (2023), grabado en Ushuaia y Buenos Aires entre los meses de diciembre de 2022 y enero 2023.

"Tuve la valiosa colaboración de Alex Fank y Maxi Leivas en los controles. Los arreglos y producción general estuvieron a cargo de Javier López del Carril. La mezcla la realizó Alejandro Saro en Panacea estudios y el mastering lo concretó Daniel Ovié", describe el canta autor.

"La canción que nunca quise" contiene tres canciones: Bailemos, 40 y Laberintos. Su presentación será a través de plataformas digitales (Spotify, iTunes, Amazon,

Deezer, YouTube music, etc) y en las redes sociales. La fecha estimada de lanzamiento está prevista para 25 de junio.

CANTAR LA VIDA: LA CIRCULARIDAD DE LOS INSTANTES

En su nuevo lanzamiento Ignacio Boreal vuelve a la canción de autor en un formato minimalista que genera intimidad.

"Me vi frente a estas canciones que están presentadas de una forma muy honesta y desde el principio ese ambiente fue el que atravesó la producción. Desde los arreglos al master, con Javi nos planteamos la sencillez como punto de llegada. Creo que las letras son más directas y están más cerca mío como persona a la que le pasan cosas. Las cosas que pasan a pesar de uno, aceptarlas te pone frente a vos mismo y a la posibilidad de transformar eso en una canción".

"Bailemos habla del amor. De cómo lo siento yo. Amar es como bailar al borde de un portal que no va a cerrar mientras haya música "hasta que el sol entre en el cuarto y, bailemos una vez más..." es lo infinito del amor, su recursividad. Hay amores que son historias que no pueden puntuarse y quizás también sea por esa razón que nos enfrentan al abismo de nuestra propia finitud".

"De eso habla el tema 40. Un hombre de

40, en cuarentena frente a su espejo. Laberintos -siguiendo con la metáfora de bailemos- habla de los momentos en los que la música se va apagando, las luces quieren prenderse y vas escuchando el rechinar de la suela en el piso. El movimiento de

cuenta de eso de forma maravillosamente poética".

"A diferencia de mis otras producciones creo que esta es la que más me muestra como persona. Supongo que eso le da un color o un vértigo distinto a este lan-



Ignacio Boreal confesó que "los tres temas en los que estoy trabajando son representativos de nuestra tierra".

la danza que era armonioso ahora rechina. La música se aleja e indefectiblemente uno se aleja con la música. Cada uno por su lado hasta el próximo baile. Entonces hay que decir adiós, que no es nada fácil, pero es absolutamente necesario", define el artista.

"Las tres canciones tienen esa circularidad en la que hoy en día concibo la vida. El arte que hizo Carlos Bongiovanni da

zamiento, al menos para mí. En este EP hablo de mí, lo que me pasa o me pasó y cómo lo sentí. En estos tiempos que corren tan atravesados por el exceso de la imagen, de las redes en las que parece que hay que ser feliz todo el tiempo creo que ser honesto incluso en experiencias que dolieron es ser también valiente y verdadero".

Fuente: InfoTDF

Reforma Judicial, paridad de género, avanzada de la derecha entre los principales reclamos

A 8 años del primer Ni Una Menos recrudescen los reclamos de las mujeres y disidencias

Este 3 de junio se conmemoró la 8va movilización denominada Ni Una Menos. La Colectiva Feminista de Río Grande, conformada por mujeres y disidencias autoconvocadas, también de espacios gremiales, políticos, sociales y sindicales, dejaron de manifiesto el malestar ante la falta de celeridad en los procesos judiciales, la preocupación por la falta de representatividad de mujeres en los espacios legislativos, impedimentos para acceder a la Ley 27610 de Interrupción Legal del Embarazo, escasa aplicación de la Ley de Educación Sexual Integral, la ausencia de paridad de géneros en Tierra del Fuego, y la avanzada de la derecha y sectores antiderechos, fueron los principales reclamos, que lejos de amainar, crecen año a año.

Río Grande.- Cada 3 de junio se conmemora el país, el grito de NI UNA MENOS. En las tres ciudades de Tierra del Fuego, se realizaron marchas y actividades en el marco de esta fecha.

En Río Grande, convocó a marchar y manifestarse, la Colectiva Feminista, que además, difundió el Documento Único, confeccionado para esta ocasión:

“El 3 de Junio no es una fecha más para las mujeres y disidencias. Aquel 3 de junio del 2015 la tristeza, la angustia, el do-

cticia que por muchos intentos, gran parte fallidos, SIGUE SIENDO MACHISTA Y PATRIARCAL.

El Poder Judicial sumergido en las profundidades del sistema patriarcal aprovecha ese poder para abusar de la ausencia de controles y de plazos que perpetúan la violencia institucional.

¡La falta de celeridad para dictar medidas protectorias, el desconocimiento en materia de género, la inexistencia de perspectiva, la demora en las causas, la

Ley de Interrupción Legal y Voluntaria del Embarazo está en plena vigencia. Sin embargo, a la hora de abortar, seguimos teniendo obstáculos, como así también seguimos teniendo trabas a la hora de acceder a la anticoncepción hormonal de emergencia, que esperamos tras el último anuncio sobre la habilitación de compra sin receta deje de obstaculizar su acceso en todas las farmacias de la ciudad.

Hace más de 15 años contamos con una Ley de Educación Sexual Integral, y continuamos de todas formas reclamando que se garantice una formación integral e interseccional en todos los niveles y modalidades del sistema educativo de Río Grande.

Son extensos los casos de vulneración de derechos, desde las prácticas cisheteronormadas, la escasez de información científica y diversa en materia de ESI, y la continua falta de transversalidad en la currícula. Observamos con mucha preocupación que por razones ideológicas, dogmáticas o de prejuicios personales, se desinforma y somete a los estudiantes a violencias y opresiones en el marco educativo.

En una provincia en donde se vulnera los derechos de las personas gestantes, donde nos ponen trabas para el acceso a la salud integral, en donde el abuso intrafamiliar es moneda corriente, en donde las disidencias sufrimos violencias en las escuelas, en donde las infancias y adolescencias no saben sus derechos, en donde

es un favor, sino una deuda con toda la sociedad.

No pedimos ni más ni menos que lo establecido en la Ley 26150 de Educación Sexual Integral! ¡Exigimos un marco de respeto e igualdad en todas las instituciones educativas! Hagámonos cargo, no tiren la pelota, la ESI debe ser integral, la ESI es OBLIGATORIA y necesitamos que el Ministerio de Educación imponga sanciones donde no se cumpla. Sin Educación Sexual Integral no hay Ni Una Menos!

Ante una avanzada de la Derecha antiderechos, nos reorganizamos, nos acuerpamos y como pocos espacios políticos, les hacemos frente.

En Tierra del Fuego ya tuvimos elecciones y los resultados de reelección de ejecutivos, se oscurecen cuando en los legislativos vemos el avance de los grupos antiderechos y además, decrecida la presencia de mujeres.

Nos inquieta la falta de representatividad de mujeres en el Concejo Deliberante de Río Grande. Actualmente, de 9 ediles, sólo 2 son mujeres. Y con suerte en la próxima conformación habrá 4 mujeres. Una mayor representatividad de las mujeres y disidencias se hubiera garantizado si en lugar de aprobar una ordenanza de Paridad en las listas, se hubiese oído a los movimientos de mujeres riograndenses, que explicaron y debatieron con claridad, y se aprobase una ordenanza de Paridad Integral.



A 8 años del primer Ni Una Menos recrudescen los reclamos de las mujeres y disidencias.

lor, la impotencia, nos rompió y a su vez con ello encendió nuestra lucha aún más. ¡La desaparición, y luego el femicidio de Chiara Paez a manos de Manuel Mansilla, nos indicó que debíamos salir una vez más a las calles, bajo la clara consigna NI UNA MENOS!

Sólo hasta el 30 de abril de este año, según el Observatorio Ahora que sí Nos Ven, se registraron 99 femicidios, 87 femicidios íntimos de mujeres y 2 vinculados de mujeres y niñas y 10 vinculados de hombres y niños.

En Tierra del Fuego la violencia también sucede y dentro de pocos días, en Río Grande, se juzgará al femicida Sebastián Cortes Toranzo, quien asesinó de modo brutal a Alejandra Accetti en la ciudad de Tolhuin.

Los femicidas continúan sueltos, en total libertad, tal es el caso del sospechado de asesinar con 23 apuñaladas a Marianela Rago Zapata, Francisco Amador, quien continúa residiendo en Río Grande y dando clases en un establecimiento educativo.

Este 3J reiteramos el pedido de una Reforma Judicial Transfeminista para las mujeres y disidencias. !!!

Cada 3J nos reunimos y acuerpamos para recordar a nuestras muertas, producto de la violencia machista y el fracaso de la jus-

re victimización, la carencia de patrocinio jurídico gratuito integral, la insuficiencia en el acompañamiento y asistencia a personas en situación de violencia por motivos de géneros, sumado a un contexto carcelario no reflexivo, NOS VIOLENTA Y NOS MATA! Convirtiendo el derecho constitucional de acceso a la justicia en una ficción jurídica para nosotres, y en un privilegio que sólo pueden ejercer los violentos. SIN PERSPECTIVA DE GÉNEROS, NO EXISTE JUSTICIA.

Las denuncias por abusos sexuales a las infancias y adolescencias siguen creciendo, y si no es por el accionar de las mamás protectoras, las causas judiciales siguen juntando polvo en los juzgados de Instrucción hasta lograr la prescripción. En este sentido, José Nemesio Gallardo, denunciado, imputado y procesado por el abuso sexual de una niña, sigue prófugo de la Justicia Fueguina desde hace 2 años. La imprescriptibilidad de los delitos contra la integridad sexual es una demanda vital ante tanta impunidad.

A lo largo de estos años, tanto las violencias como los reclamos recrudescieron. Las mujeres y personas gestantes seguimos siendo violentadas en el sistema de salud público de Río Grande, cuyo equipo de Ginecología se proclama como objeto de conciencia, aun cuando la



Reforma Judicial, paridad de género, avanzada de la derecha, falta de representatividad de mujeres en los espacios legislativos, entre los principales reclamos del Ni Una Menos.

con la excusa de “provocar” se legitiman acoso y abusos, sepan las adolescencias que cada vez que se sientan acosadas por sus autoridades en los establecimientos educativos, tienen todo el derecho de denunciar estas prácticas, nuestro reclamos de una ESI con perspectiva de género no

Si miramos a la Legislatura Provincial, sólo 7 de 15 bancas son ocupadas por mujeres, mientras que la próxima conformación del Cuerpo Legislativo, sólo contará con 5 legisladoras. Sin lugar a dudas un gran retroceso, ya que volveremos a tener la misma conformación misógina

y machista que en el año 1999, bajo el peso incluso de la extrema derecha que avanzó con dos bancas que representan posiciones fervientemente anti derechos feministas.

Hacemos un llamado de atención a esta Legislatura, que aún no aprueba, ni trata, los 5 proyectos de Paridad de Géneros presentados a lo largo de estos años. Necesitamos que Tierra del Fuego deje la vergonzosa lista de las dos provincias de la Argentina, SIN LEY DE PARIDAD.

LA DEUDA DE LA DEMOCRACIA SIGUE SIENDO CON LAS MUJERES Y LAS DISIDENCIAS!!!

De cara a una próxima etapa de gestión y electiva nacional, no olvidar que los personajes que se imponen desde la derecha constituyen la expresión más feroz del machismo, la violencia, el negacionismo y es por ello que las bancas y cargos que sumen serán de apoyo para arrasar



Según los diferentes Observatorios, una mujer muere por día, víctima de la violencia machista.

contra los derechos conquistados en las calles, viéndose implícito su intención de derogar leyes de impacto feminista como el aborto legal y disolver instituciones

como el Ministerio de Mujeres, Genero y Diversidad o todo lo que ellos llaman “el curro de los derechos humanos”

Votar a la derecha es votar en contra de los derechos que conquistamos en las calles, es silenciar las luchas de las clases populares, de las disidencias y de los transfeminismos

Este 3 de Junio volvemos a gritar NI UNA MENOS, LA LUCHA SIGUE, SOMOS CLAVES PARA EL CAMBIO CULTURAL, SOCIAL y POLÍTICO, ya que sin cada uno de nosotros, la visibilización y lucha contra las violencias por motivos de género de carácter estructural seguirá siendo acallada, invisibilizada, restringida y los violentos protegidos, impunes y resguardados por quienes debieran garantizar el cumplimiento real de nuestros derechos. ¡Sepan que seguimos observando cada paso que dan y todo aquello que no hacen!

Sigamos reclamando: ¡NI UNA MENOS!”.

Fue a través de la Acordada

Se jubiló el Dr. Gustavo Arriznabarreta, el Defensor que por falta de pruebas no pudo sostener al defensa de un femicida

El Dr. Gustavo Ariznabarreta se desempeñó como Defensor de Menores, Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Superior Tribunal de Justicia de la provincia de Tierra del Fuego, desde el año 2001 hasta el pasado 17 de mayo, ocasión en que se le aceptó la renuncia para acogerse al beneficio de la jubilación. Si bien la labor de Ariznabarreta fue impecable a lo largo de toda su carrera judicial, será recordado como el único letrado del Poder Judicial que se animó a no continuar con la defensa del femicida Aldo Nuñez, para evitar “decir cualquier pavada”, en “un acto de sinceramiento de una situación que no puedo confrontar. A veces es mejor callarse la boca”.

Río Grande.- La renuncia para acogerse al beneficio de la jubilación del Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia, el Dr. Gustavo Ariznabarreta, quedó plasmado a través la Acordada Nro. 122/2023 rubricada por los Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, Ernesto Adrián Löffler, María del Carmen Battaini, Javier Darío Mu-



Arriznabarreta junto a otro de los tantos procesos judiciales en lo que participó a lo largo de su carrera.

chnik y Edith Miriam Cristiano, fechado el 17 de mayo. La carrera judicial del ahora defensor jubilado, recibido en el año 1989 en la UBA, Magíster en Derecho Penal y Doctorado en Derecho de la Universidad Austral, desde

el 2001 a la fecha, fue impecable y con un perfil relativamente bajo,

Su única aparición en medios nacionales, ocasión en que se transformó en noticia, fue en junio del 2017, cuando, en el marco del juicio oral y público contra el femicida Aldo Nuñez, Arriznabarreta, durante su alegato, esgrimió ante el Tribunal de Juicio de la ciudad de Río Grande, que no podía continuar con la defensa del imputado, quien nunca había dicho una palabra en su defensa, mientras que las pruebas para llevar adelante la legítima de Nuñez, eran insuficientes, pero además no tenía elementos para respaldarlas.

“Al momento de alegar yo tenía una encrucijada, o me ponía a decir cualquier pavada o decía lo que siento que está pasando, pero decir cualquier pavada también está en el ideario general y se mal interpreta de los abogados y pareciera que está bien que los abogados que ejerceremos defensas penales, con tal defender, diga cualquier estupidez y la verdad es que cuando uno asume que no se tiene nada para confrontar una prueba, es mejor callarse la boca”, dijo Arriznabarreta por ese entonces a los medios que le consultaron acerca de su posicionamiento.

La salida de Ariznabarreta deja vacante uno de los cargos más importantes dentro del Poder Judicial Fueguino, que ahora, deberá reacomodar las piezas, cumplir con las subrogancias y rápidamente ocupar el cargo de Defensor ante el Superior Tribunal de Justicia.



Se jubiló el Dr. Gustavo Arriznabarreta, el Defensor que por falta de pruebas no pudo sostener al defensa de un femicida.

Están a disposición del Juzgado Federal

Una pareja fue detenida en Tolhuin por presunta tenencia y comercialización de cocaína y marihuana

En las últimas horas, el Juzgado Federal ordenó una serie de diligenciamientos en la ciudad de Tolhuin, a raíz de una investigación por el posible tráfico, tenencia y comercialización de cocaína y marihuana. Se detuvo a una pareja, y se decomisaron 300 cigarrillos armados de marihuana, otro tanto en bloque, y unas 150 dosis de cocaína.

Tolhuin.- Tras investigaciones practicadas por la Sección Investigaciones Complejas y Narcocriminalidad Tolhuin vinculadas a la infracción de la Ley 23.737, encabezadas por el Ministerio Público

tenor sobre un hogar dispuesto sobre arriería Frondizi al 600, ambos de la localidad de Tolhuin.

“Estas viviendas pertenecen a una pareja con antecedentes por tráfico de es-

policial, transportando cocaína y marihuana por Ruta Nacional N°3”, indica el parte oficial.

En otro párrafo, explican: “en ambas moradas, se localizó una importante cantidad de sustancia estupefaciente, fraccionada y acondicionada para la venta, compuesto por bochas cocaína, con un estimado de 150 dosis; al igual que alrededor de 300 cigarrillos de marihuana y otro tanto en bloques”.

En el mismo sentido, se procedió al secuestro de una serie de “elementos probatorios que vislumbran la comercialización tales como balanzas, envoltorios, elementos de corte, anotaciones, \$170.000, dos cajas fuertes, equipos de telefonía celular, entre otros”.

En concordancia al desenlace positivo de las medidas judiciales el juzgado interviniente, se dispuso la detención de las personas involucradas siendo Claudio Luis Marcelo González y Pamela Isabel Torres Colín, como así también el secuestro del rodado en que se movilizaban un Volkswagen Gol.



Una pareja fue detenida en Tolhuin por presunta tenencia y comercialización de cocaína y marihuana.

Fiscal Federal, el Juzgado Federal dispuso dos allanamientos. Una de las viviendas se encuentra ubicada en el barrio privado Puertas del Sol, y otro de igual

tupefacientes, quienes poseen reglas de conducta y condena en suspenso, por un hecho acaecido a mediados de año 2021, donde fueron sorprendidos por personal



Se allanaron dos domicilios y se decomisaron además, otros elementos de interés para la causa en curso.

El conductor presentaba 2.43 gramos de alcohol en sangre

Borrachos se durmieron en medio de calle Perito Moreno de Ushuaia

Alrededor de las 05:56h., personal policial fue alertado sobre un vehículo obstaculizando la calzada calle Perito Moreno frente a Gendarmería en la ciudad de Ushuaia.

Ushuaia.- En el lugar encontraron un rodado Nissan Kics, obstaculizando parcialmente la calzada, mientras que en el interior, había dos personas durmiendo.

Los ocupantes fueron identificados como Franco Salas de 33 años, quien se encontraba en el sector de la conducción de la unidad y Juan Manuel Fernández de 21 años, los cuales estarían bajo los efectos del alcohol. Se presentó personal de tránsito Municipal, quien practicó test de alcoholemia al conductor Salas, arrojando

2.43 g/l., labró acta de infracción y procedió a incautar la unidad.

En el marco de la Ley Provincial 1022, por infracción al artículo 120. Se trasladó al hospital a Salas para pericias de rigor. Luego mediante las formalidades, el hombre fue entregado a su progenitor.

Por su parte, Fernández, que podía valerse por sí mismo, se retiró del lugar y no puso reparo ante la labor policial.



Borrachos se durmieron en medio de calle Perito Moreno de Ushuaia.

Diligenciamientos positivos

Chofer de taxi fue asaltado, realizaron allanamientos y decomisaron elementos de interés

Realizaron dos allanamientos, en relación al hecho ocurrió el 25 de mayo pasado, cuando un chofer de taxi fue asaltado por pasajeros mientras circulaba por calle Monte Kent de la margen sur.

Río Grande.- Tras finalizar las tareas investigativas, con intervención de juzgado de Instrucción de turno, se libraron orde-

nes de allanamientos para los domicilios de calle Los Sauces al 30, donde se procedió al secuestro de prendas de interés y

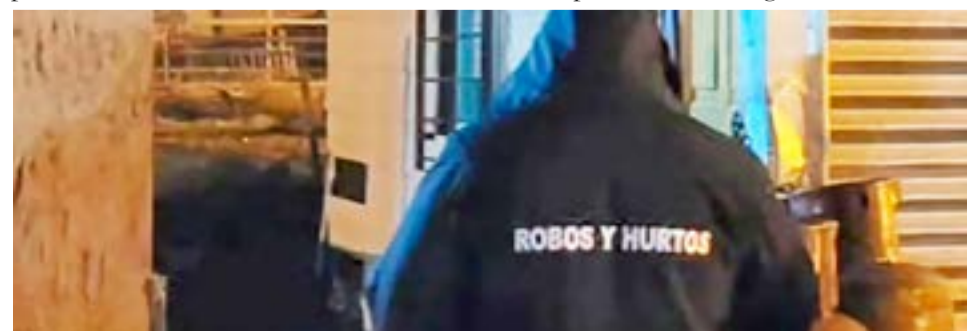
vainas servidas.

En tanto que el segundo domicilio fue en calle Soberanía Nacional al 200, donde se procedió al secuestro de elementos de in-

terés, y al resguardo de un micrófono de radio tipo VHF. Se procedió a notificar de derechos y garantías procesales a las personas presentes en el lugar.



Chofer de taxi fue asaltado, realizaron allanamientos y decomisaron elementos de interés.



El asalto se registró el pasado 25 de mayo en Margen Sur.



Tiro

Torneo 40° Aniversario Universidad Tecnológica Nacional

El sábado 3 de junio desde las 14.00 horas en las instalaciones del polígono de tiro de la Escuela de Policía de nuestra ciudad, la 'Asociación Fueguina de Tiro', disputó la cuarta fecha del torneo de tiro con armas cortas de grueso calibre en las modalidades de precisión y dinámico conmemorando el "40° Aniversario de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tierra del Fuego" junto a retirados de la Armada Argentina, Veteranos de Guerra, tiradores civiles y fuerzas de seguridad.

Río Grande.- Con la organización a cargo de la 'Asociación Fueguina de Tiro'; el sábado 3 de junio a partir de las 14.00 horas en el polígono de tiro de la Escuela de Policía de nuestra ciudad, se disputó la cuarta fecha del torneo de tiro con arma

fuerzas de seguridad y civiles legítimos usuarios desde el inicio del certamen, donde ya estamos transitando las últimas instancias y estimo que el próximo fin de semana estaríamos concretando la final de esta primera edición del torneo 40°



de fuego de grueso calibre en las modalidades de precisión y dinámico en conmemoración al cuadragésimo aniversario de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tierra del Fuego que contó con la participación de retirados de la Armada Argentina, Veteranos de Guerra, civiles legítimos usuarios y fuerzas de seguridad. Al respecto dialogamos con Carlos Clark, secretario de deportes de la (UTN), que detalló lo siguiente: "Destacar en principio que el torneo tuvo una gran convocatoria de retirados de la armada argentina, veteranos de guerra, personal de las

Aniversario de la Universidad Tecnológica Nacional Regional Tierra del Fuego; y quiero agradecer a la universidad por hacer posible esta acción ya que estamos muy motivado para continuar practicando este lindo deporte". "Decirte además que estas actividades con respecto al torneo de tiro con arma de fuego que venimos realizamos desde el pasado año son muy importantes, ya que se conmemoran los cuarenta años de la Universidad Tecnológica de la Facultad Regional Tierra del Fuego, y no solamente con el patrocinio o festejando



el cuadragésimo aniversario de la universidad, sino que también estas acciones se han abierto para toda la comunidad de Río Grande".

"También quiero destacar que este evento comenzó con los retirados de la Armada Argentina y los Veteranos de Guerra con lo que fue el torneo de tiro con aire comprimido, y después se tomó la determinación de acuerdo a lo que confirmó Mario Ferreyra en realizar un evento con estas características, que fue con armas de fuego de grueso calibre, y debo decir que gusto muchísimo y se ha sumado mucha gente, y, por supuesto, además hay una Copa Challenger en juego para el mejor tirador en que ya se están preparando todos los premios, y la verdad es que estamos muy contentos porque pudimos gracias a la universidad, gestionar

el tema de los trofeos para la finalización y así otorgarlos a todos los ganadores en las modalidades de precisión y práctico de este hermoso campeonato, esa es la idea, porque cuando se pensó en la Copa Challenger, fue para que este evento se realice todos los años y así ir destacando a cada campeón dentro de la Copa Challenger".

"Para cerrar quiero comentarte que en mi caso personal, viví un día muy especial con todos los participantes porque hacía mucho tiempo que no tiraba y realmente me gustó mucho, me sentí con ganas y me motivó para comenzar nuevamente con este hermoso deporte que es el tiro, y también quiero reiterar el agradecimiento a la Universidad por ges-

Sigue en Pág. 22

tenemos un gran catalogo de
DIARIOS Y REVISTAS

Las Vegas

MULTIRUBRO

ABIERTO LAS 24 HS

VIEDMA 777
CASA CENTRAL
Tel.: 02964 - 433665

SUCURSAL
AEROPUERTO INT.
Tel.: 02964 - 420977

VINOTECA QUINIELA ALMACEN REGALERIA JUGUETERIA CARGA VIRTUAL FOTOCOPIAS

Viene de Pág. 21

Torneo 40° Aniversario...

tionar como dije anteriormente todos los premios, y por, obviamente, cuando digo Universidad, lo digo también por la Facultad Regional Tierra El Fuego que hace posible que toda esta serie de actividades se puedan concretar, y en esta ocasión especialmente en conmemoración por el cuarenta aniversario de la Facultad Regional Tierra del Fuego, a todos muchas gracias, finalizó Clark.

Detallando a continuación los resultados de la cuarta fecha.

Torneo 40° Aniversario de la Universi-

8	9	9	9	9
9	9	9	86	
PLASENZOTTI, LEONARDO	7			
8	8	8	9	9
9	9	10	0	77
TEJADA, HUGO	6	6		
6	7	7	8	8
8	8	9	73	
QUIROGA, MARCOS	2	2		
4	4	7	7	8
8	10	0	52	
SORIA, JULIO	2	3	5	
5	5	6	8	8
8	0	50		
LENGNICK, MARTIN	1	2		
3	4	5	6	6
7	9	0	43	



BRACAMONTE, DARIO	14	CLARK, CARLOS	9	4,36	
4,16	3,365384615	2,064220183			
LENGNICK, MARTIN	11	3,32	FERREYRA, MARIO	9	6,33
3,313253012		1,421800948			
TORRES, RODRIGO	13	4,1	ALDAVE, PORFIDIO (R)	7	
3,170731707		4,97	1,408450704		
TEJADA, HUGO	13	4,16	BAUDO, JUAN (R)	4	4,17
3,125		0,959232614			
SORIA, JULIO	9	3 , 2 7	ALDAVE, AGUSTIN	5	6,62
2,752293578		0,755287009			

dad Tecnológica Nacional Regional Tierra del Fuego.

Precisión: Retirados de la Armada

PARTICIPANTE 1 2

3 4 5 6 7

8 9 10 TOTAL

ALDAVE, PORFIDIO 1 2

4 5 6 6 6

7 0 0 37

FERREYRA, MARIO 2 3

4 4 5 5 7

9 0 0 39

BAUDO, JUAN 5 7 7

9 0 0 0 0

0 0 28

Dinámico: Retirados de la Armada

PARTICIPANTE METALES

TIEMPO TOTAL

FERREYRA, MARIO 9 6,33

1,421800948

ALDAVE, PORFIDIO 7 4,97

1,408450704

BAUDO, JUAN 4 4 , 1 7

0,959232614

Asociación Fuegoína de Tiro

Precisión:

PARTICIPANTE 1 2

3 4 5 6 7

8 9 10 TOTAL

DAVILA, ADRIAN 7 8

FERREYRA, MARIO (R) 2

3 4 4 5 5

7 9 0 0 39

ALDAVE, PORFIDIO (R) 1

2 4 5 6 6

6 7 0 0 37

TORRES, RODRIGO 2 2

3 5 8 8 8

0 0 0 36

BAUDO, JUAN (R) 5 7

7 9 0 0 0

0 0 0 28

CLARK, CARLOS 1 4

4 7 9 0 0

0 0 0 25

BRACAMONTE, DARIO 3

3 4 4 5 6

0 0 0 0 25

ALDAVE, AGUSTIN 0 0

0 0 0 0 0

0 0 0 0

Metales:

PARTICIPANTE METALES

TIEMPO TOTAL

DAVILA, ADRIAN 15 3,32

4,518072289

PLASENZOTTI, LEONARDO 13

3,58 3,631284916

QUIROGA, MARCOS 12 3,31

3,625377644



Secretaría de Deportes y Juventudes

La provincia acompañó el lanzamiento oficial del Gran Premio de la Hermandad

El Secretario de Deportes Carlos Turdó estuvo presente en el lanzamiento oficial de la "LXVIII edición del Gran Premio de la Hermandad" que se realizó el viernes 2 de junio en el quincho del Autódromo "Ciudad de Río Grande" con la presencia de dirigentes del Automóvil Club Río Grande y ADELFA.

Río Grande.- Luego de casi un año de espera, comenzó la cuenta regresiva para lo que será el 18, 19 y 20 de agosto próximo el desarrollo de la máxima compe-

tencia automovilística de la Isla Grande de Tierra del Fuego, uniendo Río Grande y Porvenir en dos duras etapas.



La Secretaria de Deportes y Juventudes de la provincia acompañó el lanzamiento oficial de la 48° Edición del Gran Premio de la Hermandad que se realizó el viernes 2 de junio en las instalaciones del salón de usos múltiples "José Aragón" junto al Automóvil Club Río Grande y ADELFA.

Del evento participaron en la mesa principal, el señor Cónsul de Chile en nuestra ciudad Roberto Ruiz Piracés, el gerente Ejecutivo de la Agencia Municipal de Deportes Sebastián Bendaña, el secretario de Deportes y Juventudes, Carlos Turdó, el presidente de ADELFA de Porvenir Iván Cárdenas, la presidenta del Automóvil Club Río Grande Mónica Cobián, el Secretario de Enlace de Gestión, Federico Giménez, además de autoridades de Porvenir y ex presidentes del ACRG invitados para la ocasión.

Al respecto, el secretario Carlos Turdó se mostró muy contento de acompañar este lanzamiento y expresó que "es un trabajo enorme que hace la comisión directiva y en especial Mónica Cobián que no para un día para que esta carrera pueda ser exitosa".

Asimismo, el funcionario agregó que "el deporte motor tiene muchos amantes que hace que se mantenga, que crezca y se amplíe y que este evento y los otros que tenemos en agenda en la provincia sigan teniendo muchísimo impacto. Por eso hay que felicitar a todos los corredores que hacen un gran esfuerzo para mantener vivo el deporte y esta carrera y por supuesto a todas las instituciones que hacen posible el evento".

Cabe mencionar que se hicieron presentes en el salón pilotos históricos de la competencia y familiares además de público en general.

El lanzamiento tendrá su réplica en la ciudad de Porvenir el próximo sábado 10 de junio, en tanto que las inscripciones en Río Grande serán entre el lunes 12 y el jueves 15 de junio en las oficinas del Automóvil Club Río Grande, de 19:30 a 21:00 horas.

En la II Edición de los Juegos Patagónicos

Luchadores fueguinos obtuvieron cinco medallas

El equipo fueguino de lucha dirigido por los entrenadores Horacio Miranda y Cecilia Zúñiga obtuvo un total de cinco medallas: cuatro individuales, oro en 60kg femenino, plata en 60 kg masculino, plata en 65 kg masculino, plata en 70 kg masculino y en épica definición, la medalla de plata por equipos mixtos.

Río Grande.- El equipo fueguino de luchas olímpicas en estilos greco-romana y libre brilló en la II edición de los Juegos de Integración Patagónica que se realizaron en Puerto Madryn (Chubut). Los luchadores fueguinos obtuvieron el segundo lugar y la medalla de plata por equipos mixto, luego que en épica definición Octavio Miranda se convirtiera en el héroe de la jornada al obtener los

puntos necesarios sobre el luchador de Neuquén en definición por el segundo lugar. De esta manera el mixto fueguino conformado por Morena Yazmin Barrios, Barbara Cruz, Octavio Miranda y Thiago Díaz se colgaron la medalla de plata por equipos.

En la jornada anterior el equipo dirigido por los entrenadores Horacio Miranda y Cecilia Zúñiga obtuvieron en categorías



individuales cuatro medallas: Barbara Cruz logró el primer lugar y la medalla de oro en la división de peso de 60kg, Thiago Castro obtuvo medalla de plata en 60kg, David Nuñez medalla de plata en 65kg y finalmente Mateo Galarza medalla de plata en la división de peso de 70 kg.

De esta manera la lucha de Tierra del Fuego mejoró su performance con respecto a la primera edición que se realizó el año pasado en Santa Rosa (La Pampa) cuando el equipo fueguino solamente participó con equipo masculino, totalizando cuatro medallas: una de plata y tres de bronce.

Aniversario de Provincia 23

“Hoy cumplimos 30 años junto a ustedes”

Así lo reflejó Alberto Centurión, director del diario Provincia 23, que hoy cumple treinta años de trayectoria. Destacó la importancia de mantener la independencia de criterio y la confiabilidad en el periodismo. Agradeció a su equipo y a los comercios que siempre los apoyan, y destacó que todo su personal está en blanco y con su recibo de sueldo en regla. También agradeció a las personas que apoyaron al diario en momentos críticos. “Nuestro compromiso siempre fue con la gente de Tierra del Fuego, nunca retrocedimos ante quienes nos han atacado, al contrario, salimos fortalecidos y hoy podemos decir que es gracias a la confianza de la gente que logramos llegar a las tres décadas, ejerciendo un periodismo responsable, plural y siempre buscando el equilibrio entre todos los sectores de la sociedad”, dijo Centurión. Cabe destacar que este medio tiene una importante proyección en la red global con dos sitios en Internet, además de su edición electrónica en PDF y además es miembro de ADIRA.



En los recuadros de arriba Fabiana Orqueda y Darío Lasco. Posan Lorena Uribe, Hugo Orosco, José Piñeiro, Pamela Barría, Mónica Zampedri, Alberto Centurión, Germán Gasparini, Ramón Taborda Strusiat y Kevin Centurión.

Río Grande.- Alberto Centurión, director del diario Provincia 23 destacó los 30 años de trayectoria del Diario Provincia 23 “manteniendo la independencia de criterio, la independencia informativa y el compromiso con la sociedad”. “Somos un equipo; nacimos el 5 de junio de 1993 con los puntos muy claros hacia dónde queremos llegar, cuándo queremos llegar y para qué queremos llegar. Hemos pasado muchos baches, muchos pozos y todo lo hicimos en defensa de los intereses de Tierra del Fuego; hemos marcado agenda en lo económico, en lo político, en lo social, en el medio ambiente y hemos sufrido muchos ataques, incluso nos llevaron a juicio muchas veces y siempre la justicia nos dio la razón”, recordó.

Agregó que “a pesar de estos ataques, de sufrir incendios, de ataques contra nuestras instalaciones o los intentos de secuestrarnos las máquinas y la imprenta; de buscarnos cualquier leve falta con controles permanentes y diarios, incluso nos han puesto una auditora dentro de la administración revisando cada papelito, jamás pudieron contra nuestro medio”.

“Digo que somos un equipo porque para nosotros tan importante como el periodista es imprentero, el corrector, el diagramador y la administración. Quiero agradecer a mi es-

posa Mónica que siempre me acompañó, ha hecho un trabajo enorme en estos 30 años donde hubo momentos que la hemos pasado muy mal, tanto en nuestra familia como los trabajadores, tiempos en que nos costaba cumplir con los sueldos de los empleados. Hoy todo el personal están en regla y en blanco, tienen su obra social y su antigüedad reconocida y eso es lo más importante porque la gente es lo que importa”, entendió.

Destacó que “hoy tenemos una empresa moderna, avanzada tecnológicamente, con instalaciones amplias y un entorno confortable para nuestros empleados y trabajadores”.

En este punto dijo: “quiero agradecer a todos los trabajadores que contribuyeron a construir este diario, a los que están y a los que no; a aquellos que ya han partido a otro plano, con el esfuerzo de todos pudimos construir esta tribuna de democracia”.

Agradecimiento al sector empresarial

Alberto Centurión agradeció el apoyo de empresarios y personalidades que ayudaron al diario, especialmente en los primeros tiempos, desde el crédito conseguido para empezar gracias a personas como Víctor Stancanelli, ‘Lito’ Castro y

Pablo Blanco cuando estaban en el banco. Asimismo a empresarios como las familias Granja, Sevillano, Cóccharo, Trejo Valls, Viaña (Viaval), Oscar Mingorance, Néstor Bianchi, empresas como TVFuego, Casa Gauna, Recreo Deportes “y muchísimos más que seguramente me estoy olvidando”, comentó.

Agregó: “quiero brindar un especial de agradecimiento a mi contador, Omar Mora, quien en épocas muy críticas estuvo hasta a veces seis, siete, ocho meses sin cobrarnos sus honorarios, apoyándonos; la misma actitud y por eso el mismo sentido agradecimiento a nuestro abogado, el Dr. Javier da Fonseca, que gracias a su trabajo profesional no hemos perdido ningún juicio”.

Dijo: “También brindó un agradecimiento al ingeniero Marido Ferreyra, que en momentos muy críticos también logramos este convenio entre la UTN y el diario que permitió el nacimiento de Radio Universidad 93.5 La Tecno, que ya a más de una década está marcando agenda”.

Finalmente brindó su recuerdo a Manuel Adrianzen Fernández quien falleciera recientemente a punto de jubilarse del diario.

Cabe destacar que Provincia 23 integra ADIRA, la Asociación de Diarios del Interior de la República Argentina, siendo Centurión integrante de la Comisión Directiva.

MATERIALES & SERVICIOS
SEVILLANO S.R.L.

Hace más de 60 años ajustando los precios para la comunidad de Tierra del Fuego

SEVILLANO S.R.L.

Av. Belgrano 1450 - Tel./Fax (02964) 431087/504577